

# CORNATEL (LEÓN): UN CASTILLO BAJOMEDIEVAL BERCIANO Y LOS UTENSILIOS METÁLICOS RECUPERADOS EN SUS EXCAVACIONES\*

MARÍA GONZÁLEZ CASTAÑÓN\*\*

Doctora en Historia Medieval por la Universidad de León

## Resumen

Los trabajos de restauración acometidos en el castillo de Cornatel a mediados de la pasada década dieron lugar a dos intervenciones arqueológicas entre los años 2004 y 2005. En el transcurso de la segunda se recuperaron una serie de elementos metálicos que, aunque no alcanzaban un número muy elevado, sí ofrecían varias piezas significativas (finales del siglo XV - principios del XVI) que los convertían en dignos de un análisis de conjunto.

En las líneas siguientes se efectúa una clasificación tipológico-funcional de estos objetos, vinculándolos con diferentes ámbitos de la cotidianeidad, en un intento de conceder a los materiales metálicos medievales el lugar que se merecen dentro de la investigación arqueológica sobre la cultura material.

## Palabras clave

Castillo de Cornatel; Bierzo; Baja Edad Media; objetos metálicos; vida cotidiana.

## Abstract

Restoration works undertaken in the middle of the last decade at Cornatel castle resulted in two archaeological interventions carried out between 2004 and 2005. During the latter some metal artifacts were recovered. Although there were not a great amount of them, some significant objects were found (dated from the late 15<sup>th</sup> to the early 16<sup>th</sup> centuries), which are those that have motivated this study.

In this paper it has been made a typological and functional classification of said objects, which have been related to different aspects of daily life. This study intends to give metal artifacts the place they deserve within archaeological research on material culture.

## Keywords

Cornatel castle; Bierzo; Late Middle Ages; metal objects; daily life.

---

\* El siguiente trabajo forma parte de una investigación más amplia desarrollada en nuestra tesis doctoral «Los usos del metal en la Edad Media leonesa. Análisis de su proyección en la vida cotidiana», realizada gracias a una beca FPI financiada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo (Orden EDU/1453/2005). Queremos agradecer a Manuel Retuerce Velasco y a la empresa NRT arqueólogos la amable cesión de material gráfico sobre el yacimiento y sus excavaciones. También es necesario dar las gracias al director del Museo de León, Luis Grau Lobo, y al personal del mismo por las facilidades para acceder a los materiales custodiados en sus fondos.

\*\* Doctora en Historia Medieval por la Universidad de León. C/ Tejeiro nº 12, 7º D, 18005, Granada, España. [mariage\\_leon@hotmail.com](mailto:mariage_leon@hotmail.com); [mgonc@unileon.es](mailto:mgonc@unileon.es).

**Riassunto**

I lavori di restauro nel castello di Cornatel nel corso della passata decade furono motivo di due scavi archeologici tra l'anno 2004 e il 2005. I reperti metallici da quest'ultimo non erano molto numerosi ma includevano alcuni manufatti interessanti (dalla fine del XV secolo al inizio del XVI) che motivarono questo studio. La classificazione proposta si basa sulle categorie funzionali e seriazioni tipologiche dei reperti, mettendo in relazione gli utensili e la vita quotidiana. Questo analisi cerca di essere una contribuzione allo studio dei reperti metallici medievali, i quali meritano un luogo importante negli studi archeologici sulla cultura materiale.

**Parole chiavi**

Castello di Cornatel; Bierzo; Basso Medioevo; reperti metallici; vita quotidiana.

**1. Contexto geográfico e histórico**

El castillo roquero de Cornatel se sitúa en la comarca leonesa de El Bierzo, no muy lejos de los límites con la provincia gallega de Ourense, a unos 800 metros de altitud sobre el nivel del mar<sup>1</sup>. La abrupta peña en la que se levanta obligó a sus constructores a adaptar las diferentes edificaciones, planteadas a diversas alturas, a tan especiales circunstancias, configurando un recinto de planta triangular. Dos de sus flancos se encuentran amurallados, mientras que el tercero, en la vertiente nordeste, resulta especialmente inexpugnable de forma natural, puesto que se sitúa en vertical sobre un barranco a una altura aproximada de 180 metros sobre el arroyo de la Indrina, que discurre a sus pies. Desde su altura se divisa la vecina aldea de Villavieja, integrada junto con el castillo dentro del término municipal de Priaranza del Bierzo. El ayuntamiento de esta localidad se encarga actualmente de la gestión del edificio tras el prolongado debate sostenido en las dos últimas décadas acerca de su condición como propiedad pública o privada<sup>2</sup>. Dicha discusión fue originada por el creciente estado de ruina del recinto y la necesidad urgente de restauración y mantenimiento del mismo. Diversos autores se han referido desde finales del siglo XIX a este castillo, limitándose casi siempre a describir los restos visibles en superficie o a consignar algunos datos históricos<sup>3</sup>. Al margen de estos trabajos, el edificio ha sido objeto de varias leyendas en relación con su posible vinculación, en un determinado momento, a la

<sup>1</sup> Las coordenadas geográficas del castillo son Latitud N. 42° 29' 10" - Longitud W. 03° 00' 16".

<sup>2</sup> La titularidad de Cornatel recaía hasta fechas recientes en los condes de Peñarramiro, herederos del patrimonio leonés de la Casa de Toledo, la cual absorbe al marquesado de Villafranca, donde como veremos se integra este castillo en el siglo XVI.

<sup>3</sup> Ramón ÁLVAREZ DE LA BRAÑA, *Galicia, León y Asturias*, ed. Andrés Martínez, A Coruña, 1894, pp. 64-65; Manuel GÓMEZ-MORENO, *Catálogo monumental de España: Provincia de León*, ed. Nebrija, León, 1979, ed. facsímil de 1925, p. 482; Mariano DOMÍNGUEZ BERRUETA, *Castillos de León*, ed. Nebrija, León, 1979, pp. 40-43; Edward COOPER, *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, ed. Consejería de Cultura y Turismo, [Valladolid], 1991, vol. 1.2., p. 384; José A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995, pp. 325-326; *Id.*, "Castillos de León y Zamora", *Castillos de España, Castilla-La Mancha. Castilla y León*, Javier Bernard Remón (coord.), ed. Everest, León, 1997, t. 2, pp. 1009-1010; Fernando COBOS y José J. CASTRO, *Castillos y fortalezas: Castilla y León*, ed. Edilesa, León, 1998, pp. 186-187.

orden de los Templarios. En esta línea la obra más conocida es la novela del autor romántico berciano Enrique Gil y Carrasco, titulada *El señor de Bembibre*.

El castillo actual, construido enteramente en mampostería de pizarra, se data, prácticamente en su totalidad, a finales del siglo XV, en época del primer conde de Lemos, señor del mismo. No obstante sus orígenes históricos podrían remontarse a fechas muy anteriores que lo vinculan con el castillo altomedieval de Ulver, abundantemente citado en la documentación de la época, teoría aceptada por la mayor parte de los autores que han escrito sobre esta fortificación<sup>4</sup>. No obstante, algunos de ellos, entre los que cabe citar a Cobos, arquitecto encargado del Plan Director de Cornatel, señalaban la existencia en los alrededores del castillo de varios despoblados con restos de estructuras que podrían haberse correspondido con Ulver<sup>5</sup>.

Entre los años 2004 y 2005 se acometieron sendas campañas de excavación. Mientras que la primera de ellas tuvo como objeto, a partir de dos sondeos, determinar la potencialidad de los escombros de la zona occidental y establecer la posible presencia de ocupaciones anteriores, la segunda –con la que se corresponden los materiales aquí analizados– permitió, a través de la realización de sondeos en varios puntos del castillo y de la lectura de paramentos del mismo, desvelar la existencia de tres grandes fases constructivas con heterogénea funcionalidad, minuciosamente descritas en una reciente publicación<sup>6</sup>. Por ello nos limitaremos aquí a describirlas brevemente con objeto de encuadrar los materiales analizados.

A la **primera fase** pertenecen el gran basamento rectangular de la zona occidental y los restos de la torre de planta cuadrada ubicada al norte. En el primer caso, parte de las estructuras bajomedievales toman como cimentación esta plataforma que los arqueólogos consideraron fabricada en época romana y posiblemente vinculada con un espacio de culto inacabado por razones desconocidas<sup>7</sup>. La torre norte (“torre vieja” o “torre vigía”) se erige a modo de atalaya en el punto más elevado del castillo, exenta del resto del conjunto<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> El primero en establecer esta relación fue Quintana que, en 1955, publicó un estudio documental sobre el castillo donde se apoyaba principalmente en las referencias geográficas que aparecían en los diplomas y que situaban Ulver en el entorno de Cornatel (Augusto QUINTANA, “Los templarios en Cornatel”, *Archivos Leoneses*, 17.1 (1955), pp. 49-55). Los estudios monográficos de Santiago TALADRID, *El castillo de Ulver. Cornatel*, ed. del autor, Ponferrada, 2000 y Serafin ÁLVAREZ GARNELLO, *Ulver. La merindad de Cornatelo. Documentos históricos de San Juan de Paluezas*, ed. del autor, Ponferrada, 2000 siguen los planteamientos de Quintana.

<sup>5</sup> Fernando COBOS, *Plan Director del castillo de Cornatel. Villavieja, León. Tomo 2: estudio arquitectónico e histórico-arqueológico*, Documento inédito depositado en la Junta de Castilla y León, 2002, pp. 33-34.

<sup>6</sup> Javier QUINTANA LÓPEZ, *Excavaciones arqueológicas previas en el castillo de Cornatel (Priaranza del Bierzo, León)*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León, 2004; Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica en el castillo de Cornatel. Priaranza del Bierzo (León)*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León, 2006; Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel, en Priaranza del Bierzo, León. Cuadernos de Restauración 9*, ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2009.

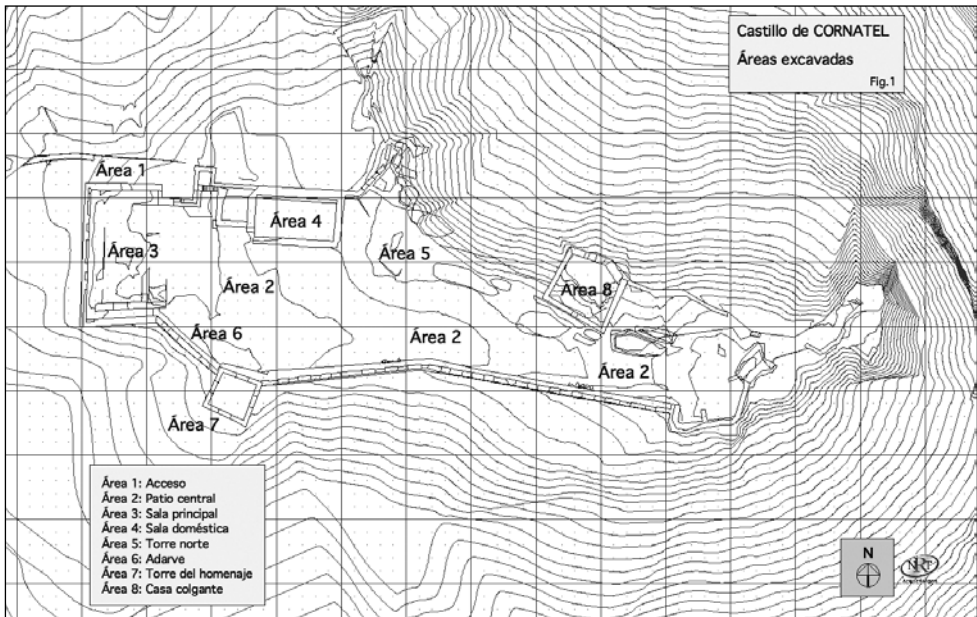
<sup>7</sup> Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, pp. 56-57.

<sup>8</sup> Hemos entrecomillado la terminología empleada por los investigadores que llevaron a cabo los trabajos de excavación y restauración.

FIGURA 1  
Castillo de Cornatel (El Bierzo, León). Vista desde el sureste.



FIGURA 2  
Planta del castillo de Cornatel y áreas excavadas. Cedida por NRT Arqueólogos



Se trata de una torre medieval pero, en base a su técnica constructiva, anterior a las grandes obras acometidas por el conde. Posiblemente se trate de la torre mencionada en un documento que refiere las disputas territoriales entre los herederos del conde de Lemos. Uno de los testigos llamado a declarar afirma que tras la destrucción del castillo por los irmandiños en 1467 habría subsistido, además de la torre del Homenaje, “*un pedaço de cerca que antiguamente le dexo el conde que avya seido torre*”<sup>9</sup>.

La presencia de estos restos ha llevado recientemente a replantear la posible identificación de Cornatel con la antigua fortaleza de Ulver<sup>10</sup>. En este caso los orígenes del castillo se remontarían al menos a 1055, fecha en la que un diploma recoge la donación al cenobio de San Pedro de Montes de una heredad en Borrenes: “*in locum predictum Borrenes, territorio bergidense, prope castello Ulverem*”<sup>11</sup>. Sin embargo, cabe la posibilidad de que ya en el siglo X existiese alguna clase de fortificación desde la que se ejercería el gobierno de la demarcación administrativa de Ulver, la cual ya aparece referida en algunos documentos<sup>12</sup>. Así, en 979 un tal “*domine Garcilonensis*” figura como tenente<sup>13</sup>, mientras que en sendos diplomas de 1043 y 1047 Rabinado Ectaz es citado como imperante en Ulver<sup>14</sup>. Finalmente, un pleito entre Pedro Velázquez, tenente del castillo de Ulver en 1080 –siendo tenente del territorio Munio Muñiz– y el monasterio gallego de San Julián de Samos afirma que los bienes en litigio eran propiedad de Ulver desde tiempos de Vermudo II (982-999)<sup>15</sup>.

<sup>9</sup> Citado por Edward COOPER, *Castillos señoriales...*, p. 384.

<sup>10</sup> En base a los mismos y al convencimiento de que la gran estructura romana y, consecuentemente el cerro, debieron ser conocidos en la Alta Edad Media, los arqueólogos sugirieron, rebatiendo los supuestos anteriores a las excavaciones, que dicha hipótesis adquiriría “posibilidades muy serias”. Ver Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 61.

<sup>11</sup> Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*, ed. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 1971, doc. 18.

<sup>12</sup> El Bierzo es un espacio administrativo reconocible a nivel documental desde la Alta Edad Media, contando con la figura de un conde como representante real. Su amplia superficie fue uno de los factores que desencadenó su fragmentación interna, fundamentalmente a partir del reinado de Alfonso VI (1065-1109), el cual pondrá en marcha una serie de políticas administrativas encaminadas a incrementar la eficiencia del sistema de articulación del espacio (Juan José SÁNCHEZ-BADIOLA, “El territorio berciano durante la Alta y Plena Edad Media”, *Tierras de León*, 38.109-110 (1999-2000), pp. 141-144). Los antiguos condados o mandaciones son sustituidos por honores o tenencias (Cristina JULAR, *Los adelantados y merinos mayores de León (siglos XIII-XV)*, ed. Universidad de León, León, 1990, pp. 58-59). Siguiendo la clasificación propuesta por la propia Jular, el Bierzo sería una “tenencia mayor” que englobaría a una serie de “tenencias menores”. En el territorio berciano se diferencian hasta trece, entre ellas ésta de Ulver (Mercedes DURANY, *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media (1070-1250)*, ed. Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de León, León y Santiago, 1989, p. 92). Al frente de la tenencia de El Bierzo figuraría un miembro de la alta nobleza, representante regio en todo el territorio, actuando como superior directo de los tenentes de áreas menores, usualmente nobles locales vinculados a un castillo que ejercería como eje vertebrador de su territorio (*Ibid.*, pp. 90, 103 y 110).

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> Carmen RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Mercedes DURANY, “Ocupación y organización del espacio en el Bierzo Bajo entre los siglos V al X”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 16 (1998), p. 77.

<sup>14</sup> Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo de San Pedro...*, docs. 16 y 17.

<sup>15</sup> Manuel LUCAS ÁLVAREZ, *El Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII): estudio introductorio, edición diplomática, apéndices e índices*, ed. Caixa Galicia, Santiago de Compostela, 1986, doc. 172.

Entre los siglos XI y XII, Ulver aparece en manos de dos estirpes nobiliarias: los Muñiz, destacada familia de la nobleza regional berciana, y los Fróilaz, uno de los linajes leoneses de mayor raigambre<sup>16</sup>. A partir de 1172 la tenencia de Ulver pasará por varias manos, algunas particulares, caso de los tenentes del Bierzo que lo serán también de Ulver, o colectivas, como los concejos de Bembibre y Ponferrada. Finalmente, en 1228 la encontramos bajo la administración de la Orden del Temple, con sede en el castillo de Ponferrada y a cargo de la encomienda de la villa<sup>17</sup>. Aunque la documentación no vuelve a registrar referencias explícitas a este dominio, no existe motivo alguno para pensar que el castillo de Ulver, como el vecino de Ponferrada, no se mantuviese en sus manos hasta la disolución de la Orden en 1308, y así lo consideran algunos autores<sup>18</sup>. En esta fecha, como el resto de propiedades templarias, habría pasado a manos de la Corona.

La fortaleza no volverá a aparecer en la documentación hasta 1378, figurando ya entonces con el nombre de “*castiello de Cornatelo*”, aunque el territorio mantiene el de “*Ribera dulver*”. El diploma consigna a un tal Alfonso Arias como merino de dicha ribera y tenedor del castillo de Cornatel<sup>19</sup>.

En 1388 Pedro Álvarez Osorio recibe, por servicios a la Corona, el señorío de Cabrera y Ribera con los castillos de Peñarramiro, Peñavellosa y Cornatel<sup>20</sup>. A partir de este pequeño territorio, el antiguo linaje leonés de los Osorio se hará progresivamente con

<sup>16</sup> El nombre de Munio Muñiz aparece asociado a Ulver por primera vez en el mencionado documento de Samos de 1080, figurando de nuevo en un diploma de Montes de 1097, si bien en este último caso pudiera tratarse de un error, puesto que desde 1093 es Jimena Muñiz, según algunos autores su hija (M<sup>a</sup> Carmen RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, “Concubina o esposa. Reflexiones sobre la unión de Jimena Muñiz con Alfonso VI”, *Studia Historica, Historia Medieval*, 25 (2007), pp. 158 y 165), quien firma como tenente los diplomas (Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo...*, docs. 63 y 95). La última alusión a Jimena como tenente de Ulver se fecha en 1108 (Augusto QUINTANA, “Jimena Muñiz, madre de Doña Teresa de Portugal”, *Temas Bercianos III: otros estudios sobre el Bierzo*, ed. Bergida, Ponferrada, 1984, pp. 264-265). Por su parte el primer documento donde Ramiro Fróilaz aparece como tenente de Ulver se remonta a 1126, mientras que el último se consigna poco antes de su muerte, en febrero de 1169 (Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo de San Pedro...*, doc. 135 y Martín MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María de Carracedo 992-1500*, ed. Instituto de Estudios Bercianos, Ponferrada, 1997, vol. 1, doc. 29). En agosto de ese mismo año es su hijo Alfonso quien ostenta el cargo (Martín MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María...*, doc. 49).

<sup>17</sup> El concejo de Bembibre actúa en el cargo entre 1200 y 1205 (Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo...*, docs. 261, 262, 278 y 279; Martín MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María...*, doc. 180). En 1213 un documento del monasterio de Carracedo cita al concejo de Ponferrada como tenente del Bierzo y de Ulver (Martín MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María...*, doc. 237). Por lo que respecta a los nobles que detentaron el cargo de tenentes de Ulver y del Bierzo en esas fechas son numerosos, por lo que referiremos únicamente el ejemplo del conde Froila que rubrica documentos entre 1190 y 1192 (Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo...*, docs. 237, 241 y 243). El documento de 1228 donde el castillo figura adscrito a los templarios se localiza en el Tumbo Viejo de Montes (*Ibid.*, doc. 289).

<sup>18</sup> Augusto QUINTANA, “Los templarios...”, p. 62; José A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *Fortificaciones y feudalismo...*, p. 325; Santiago TALADRID, *El castillo de Ulver...*, p. 32. En el reiteradamente mencionado Tumbo de Montes se localizan un par de diplomas de 1259 y 1261 donde se citan dominios de la Orden en Borrenes, muy cerca del castillo (Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo...*, docs. 344 y 349).

<sup>19</sup> Augusto QUINTANA, *Tumbo Viejo...*, doc. 56 de la segunda parte.

<sup>20</sup> Alfonso FRANCO SILVA, “El señorío de Villafranca del Bierzo (siglos XIV y XV)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 179 (1982), pp. 139-142.

la mayor parte de los territorios bercianos, combinando habilidades políticas y económicas con una acertada estrategia matrimonial<sup>21</sup>. En el primer tercio del siglo XV su nieto, Pedro Álvarez Osorio II, obtendrá, merced a su enlace con Beatriz de Castro, el señorío de Lemos –convertido en condado hereditario por el monarca Enrique IV– y parte de los territorios del duque de Arjona, hermano de Beatriz, entre ellos la plaza de Ponferrada con su castillo. De este modo deviene en el señor feudal más importante de Galicia y El Bierzo, centrando, por su carácter déspota, las iras de los sublevados durante las revueltas irmandiñas de 1467<sup>22</sup>.

Así, el castillo de Cornatel que hoy podemos ver es deudor principalmente de la actividad constructiva de este personaje. Los arqueólogos diferencian el uso militar dado por el conde al edificio durante buena parte de su gobierno, y el carácter residencial que adquiere en sus últimos años de vida<sup>23</sup>, siendo el lugar escogido por Pedro Álvarez Osorio para morir en 1483, según la *Crónica de Enrique IV* por Lorenzo Galíndez de Carvajal<sup>24</sup>.

La **segunda fase**, en la que el castillo es empleado como fortificación estratégica por el conde de Lemos, comprende dos periodos, cuyo punto de inflexión serían los citados levantamientos de las hermandades. Previamente a los mismos habría existido otro castillo, derruido en su mayor parte por los rebeldes. Cobos y Retuerce consideran que de este edificio únicamente habrían subsistido, junto con los restos vinculados a la primera fase –es decir el gran basamento romano y la torre norte–, algunos lienzos de muro y la torre del Homenaje<sup>25</sup>, posible residencia del gobernador del castillo, en el frente sur, así como parte de la línea inferior de almenas añadida al basamento

<sup>21</sup> Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ, “Introducción a la nobleza y señoríos del Bierzo bajomedieval”, *Tierras de León*, 65 (1986), p. 81.

<sup>22</sup> A mediados del siglo XV el contexto político y socioeconómico de la Corona de Castilla favoreció el surgimiento de conflictos sociales con carácter antiseñorial. Las hermandades o asociaciones de concejos se harán eco de ese malestar popular encabezando revueltas contra la nobleza local, en su mayoría encaminadas a destruir los símbolos visibles de su poder: los castillos. Entre 1467 y 1469 la violencia se recrudecerá y la Santa Hermandad de Galicia, formada por miembros de la burguesía urbana, campesinos y algunos pequeños nobles, organizará un levantamiento que acabará con el derribo total o parcial de unos 130 castillos, torres y residencias señoriales, tanto en Galicia como en el Bierzo. Para el caso concreto berciano ver el estudio de M<sup>a</sup> Carmen RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Mercedes DURANY, “El conde de Lemos y su protagonismo en la conflictividad social del Bierzo (segunda mitad del siglo XV)”, *Galicia en la Edad Media. Actas del Coloquio de Santiago de Compostela – La Coruña – Pontevedra – Vigo – Betanzos. 13 al 17 de julio de 1987*, ed. Sociedad Española de Estudios Medievales, Madrid, 1990, pp. 287-307.

<sup>23</sup> Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 82.

<sup>24</sup> Citado por Alfonso FRANCO SILVA, “El señorío de Villafranca...”, p. 58.

<sup>25</sup> El análisis comparativo de la torre del Homenaje de Cornatel con algunas de las torres levantadas por el conde de Lemos en el cercano castillo de Ponferrada o en el orensano de Castro Caldelas, permitieron realizar una datación aproximada de la misma durante el gobierno de este noble y antes de las revueltas irmandiñas. Sobre la fortaleza de Ponferrada se puede consultar el estudio de Fernando COBOS y José J. CASTRO, *Castillo de Ponferrada*, ed. Edileisa, León, 2002. Por otra parte el diploma anteriormente citado a tenor de la existencia documental de la torre norte, parece aludir también a la torre del Homenaje al consignar que “no quedo de lo antiguo que antes avya salvo una torresylla” (citado por Edward COOPER, *Castillos señoriales...*, p. 384).

romano. Tras las revueltas irmandiñas las defensas del castillo se habrían reparado y reforzado y en los muros oeste, norte y sur se erigirían adarves<sup>26</sup>.

En una fecha indefinida, seguramente no mucho antes de su fallecimiento en 1483, el conde, ya anciano, habría trasladado su residencia familiar a Cornatel. En este momento se acomete la última de las grandes reformas del complejo para transformar un inhóspito castillo roquero en confortable residencia señorial en la que habitar con su segunda esposa, María de Bazán, y las hijas habidas en este matrimonio. De este modo en la **tercera fase** se anularían algunos elementos defensivos, erigiéndose la “casa palacial”, la “casa doméstica” y su aljibe y posiblemente la aislada “casa colgante” de la fachada norte, aunque la cronología y funcionalidad exacta de la misma es aún desconocida, puesto que en el transcurso de la segunda intervención arqueológica no se llegó a acometer su excavación. El primero de estos edificios, levantado sobre el basamento de época romana en la zona occidental, habría sido el lugar elegido por el conde para construir su vivienda. En cuanto a la casa doméstica, con su aljibe abovedado adosado, se interpretó como un almacén, bodega o establo en su planta baja, mientras que la superior constituiría una prolongación del área residencial unida con ésta a través de una galería<sup>27</sup>. A esta última fase del castillo, alargada durante el primer tercio del siglo XVI, se corresponden la totalidad de los materiales arqueológicos exhumados durante las excavaciones.

<sup>26</sup> Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 70. En el conocido Pleito Tabera-Fonseca de 1526-27, que enfrentó a los arzobispos de Santiago y Toledo, se recoge el testimonio de los ataques irmandiños. De este texto se deduce que la práctica totalidad de los castillos bercianos del conde de Lemos fueron destruidos, entre ellos el de Cornatel (Ángel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Las fortalezas de la Mitra compostelana y los “irmandiños”: pleito Tabera-Fonseca*, ed. Fundación Pedro Barrié de la Maza Conde de Fenosa, Pontevedra, 1984, vols. 1 y 2, pp. 56 y 133 (vol. 1) y 490 (vol. 2). Varios testigos contaban también como Pedro Álvarez Osorio reconstruyó algunos empleando a los mismos vasallos que habían participado en las revueltas, los cuales hubieron de pagar además una serie de rentas especiales encaminadas a retribuir a los maestros canteros vizcaínos que dirigieron las obras (*Ibid.*, pp. 133, 141 y 244 (vol. 1).

<sup>27</sup> Existe una descripción inédita del castillo de 1541 conservada en el Archivo Ducal de Medina Sidonia, donde se menciona una sala en la que se encontraba la “*cámara del conde*” y bajo la cual se localizarían las caballerizas. Esta sala se comunicaba a través de un corredor con la “*sala nueva*”, y antes de llegar a la misma se emplazaba el aljibe. La descripción también menciona la existencia de una bodega ubicada “*fazia la parte de la Fraga* (monte de la Fraga), *fazia el río que viene de la Villa Vieja* (Villavieja) a *Río de Ferro* (Ríoferreiros)”, es decir en la zona norte. Los arqueólogos aludían a la existencia de hastiales donde se habrían dispuesto chimeneas (Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 82), punto confirmado por este documento que, al describir el área residencial, menciona varias. Este diploma formó parte de la exposición celebrada en Villafranca del Bierzo en 2006 con motivo del cuarto centenario del marquesado de Villafranca. El primer folio del mismo fue reproducido en el libro-catálogo que acompañó dicha muestra (Vicente FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, *El señorío y marquesado de Villafranca del Bierzo a través de la documentación del Archivo Ducal de Medina Sidonia*, ed. Instituto de Estudios Bercianos, Ponferrada, 2007, doc. 30). En las publicaciones al respecto de Cornatel no hemos encontrado mención alguna a este documento, del que, por desgracia, desconocemos el resto de su contenido.



Tras la muerte de Pedro Álvarez Osorio sus herederos iniciaron una larga disputa territorial que involucró a buena parte del territorio berciano y sus fortalezas, entre ellas la de Cornatel que fue objeto de diversos ataques<sup>28</sup>, requiriendo finalmente de la intervención de los propios Reyes Católicos<sup>29</sup>. Como resultado de dicha intervención la herencia leonesa del conde recaería en la primogénita de su segundo matrimonio, Juana Osorio, mientras que el título de conde de Lemos y el patrimonio gallego serían para Rodrigo de Castro, nieto bastardo, aunque legitimado por bula papal, de Don Pedro y su primera esposa Beatriz de Castro. El castillo se integrará definitivamente en el marquesado de Villafranca, título concedido por los monarcas a Juana y a su esposo Luis Pimentel, hijo del conde de Benavente. En 1528 lo encontramos formando parte del nuevo mayorazgo fundado por los marqueses María Osorio Pimentel, hija de los anteriores, y su esposo Pedro de Toledo, hijo del duque de Alba<sup>30</sup>.

En estas fechas Cornatel hacía ya tiempo que había perdido su condición de residencia principal. Su abandono es progresivo, si bien, al menos en la primera mitad del siglo XVI, mantuvo un merino o alcalde<sup>31</sup>. Ya en 1541 el segundo marqués de Villafranca, Pedro de Toledo, encarga la mencionada descripción e inventario del edificio. Se nos ofrecen relevantes datos sobre el estado del castillo que, aun relativamente bien conservado, parece ya deshabitado, encontrándose los elementos de armamento prácticamente en desuso<sup>32</sup>. Tan solo una década después, en 1555, otro diploma recoge la propiedad del castillo y de la escribanía del lugar en manos del marqués de Villafranca, que arrienda esta última por 7500 maravedíes<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> Alfonso FRANCO SILVA, “Bienes, rentas y vasallos del señorío de Villafranca del Bierzo al término del siglo XV”, *Archivos Leoneses* 35.69 (1981), p. 186; *Íd.*, “El señorío de Villafranca...”, p. 58; Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 92.

<sup>29</sup> Un completo análisis de estos enfrentamientos familiares se recoge en el trabajo de José GARCÍA ORO y M<sup>a</sup> José PORTELA SILVA, “Galicia y el Bierzo en el siglo XV: de puentes a fronteras (las luchas de los condes de Lemos por el dominio de El Bierzo)”, *Anuario Brigantino*, 29 (2006), pp. 105-132.

<sup>30</sup> Alfonso FRANCO SILVA, “Bienes, rentas y vasallos...”, p. 79.

<sup>31</sup> En su estudio sobre la merindad de Cornatel, Álvarez Garnelo recoge una serie de documentos localizados en la vecina aldea de Villavieja. Así, en 1507, Pedro de los Barrios es el merino y alcalde mayor del castillo y Luis de Sanjuan de los Barrios es el “*escrivano de la merindad de dicha fortaleza de Cornatelo*”. En 1514, el marqués de Villafranca afora algunos terrenos de su propiedad a ocho vecinos de la aldea. En la carta de aforamiento estos hombres y sus descendientes quedan exentos de “*toda serventia de la fortaleza de Cornatelo e de las heras de la dicha fortaleza*”. Poco después, en 1517, Pedro de Toledo y el abad de San Pedro de Montes delimitan sus dominios en los lugares de Villavieja y Ferradillo. El documento se redacta en el castillo y el merino del mismo es Álvaro Pérez Osorio. Ver Serafin ÁLVAREZ GARNELO, *Ulver. La merindad...*, pp. 38-39, 91-93, 170, 222-227). También Fernández Vázquez menciona este último documento (Vicente FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, *El señorío y marquesado...*, p. 52).

<sup>32</sup> Se citan cuatro espingardas del tiempo viejo gastadas y comydas del orín que no se puede tirar con ellas; un espingardón de yerro gastado que no se puede tyrar con él; tres ballestas de azero fuertes que no pueden tirar con ellas; dos armatostes desguarnecidos [...] dos ballestas de texo syn nuezes e syn cuerdas que no bale nada para tirar; un tiro de yerro con dos servidores desguarnecido de algunas planchas que es buen tyro y de provecho... (Vicente FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, *El señorío y marquesado...*, doc. 30).

<sup>33</sup> Alfonso FRANCO SILVA, “El señorío de Villafranca...”, p. 101.

Estas son las últimas referencias escritas conocidas sobre el castillo. En un momento indeterminado, posterior al abandono definitivo, algunas de sus estancias fueron empleadas como apriscos para el ganado y los arqueólogos detectaron también evidencias de un uso como refugio, probablemente por parte de los propios pastores<sup>34</sup>. El conjunto sufrió varios derrumbes, fruto tanto de la acción combinada del paso del tiempo y la climatología –incluso del terremoto que afectó a la zona en 1997– como de la intensa actividad furtiva para recuperar materiales constructivos o supuestos “tesoros”, búsqueda esta última alimentada por las leyendas en torno a los templarios y el Santo Grial. De este modo se llegó, en algunos casos, a horadar y romper los cimientos de los muros a pesar de la dureza de los mismos<sup>35</sup>. En el siglo XIX el castillo se encontraba ya en pésimo estado. Cuando se redacta el *Diccionario geográfico-histórico-estadístico* encargado por Pascual Madoz, se recoge que nada se conservaba del camino que conducía a la entrada principal del lado norte, siendo aún hoy su trazado original completo desconocido<sup>36</sup>. En esta obra se consignaba también que no existían inscripciones o señales que indicasen su antigüedad, por lo que se deduce que los huecos presentes en la puerta principal ya estaban entonces vacíos<sup>37</sup>.

Tras el total abandono en el que se ha visto sumido durante siglos, en el año 2002 se presentó un Plan Director de restauración del edificio<sup>38</sup>, desarrollándose las citadas excavaciones arqueológicas. En la actualidad el castillo vuelve a estar abierto al público.

## 2. Contexto arqueológico

La excavación del castillo de Cornatel en el año 2005 dividió la superficie del recinto en ocho áreas, de las cuales finalmente se excavaron siete, excluyendo el área 8 o “casa colgante” (*vid. fig. 2*)<sup>39</sup>.

El **área 1** se definió en el **acceso** principal al castillo, efectuado a través de una rampa escalonada en la zona noroeste, adaptada a la abrupta orografía del terreno. Apenas se recuperaron materiales arqueológicos, destacando el hallazgo de una placa de brigantina y un maravedí de los siglos XVI-XVII en muy mal estado de conservación (UE. 78), así como un ceitil de Alfonso V de Portugal (1438-1481) (UE. 1).

En el **área 2**, identificada como el gran **patio de armas** del castillo, la roca natural aflora en distintos puntos de la superficie, creando espacios a diferentes alturas. A

<sup>34</sup> Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 88.

<sup>35</sup> Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica...*, p. 94.

<sup>36</sup> Pascual MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Castilla-León. León*, ed. Ámbito, Valladolid, 1983, ed. facsímil de 1845-1850, p. 98.

<sup>37</sup> Los fragmentos de un epigrafe conmemorativo del siglo XV, similar a algunas inscripciones del castillo de Poferrada, asociados al derrumbe de la bóveda y paredes superiores del aljibe, podrían vincularse con estos huecos. Ver Fernando COBOS, Manuel RETUERCE y Zoa ESCUDERO, *El castillo de Cornatel...*, p. 88.

<sup>38</sup> *Vid. nota 5.*

<sup>39</sup> Los datos, aquí resumidos, se tomaron del informe de excavación depositado en el Servicio Territorial de Cultura de León. Ver Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica...*

grandes rasgos se correspondería con el nivel de uso existente entre finales del siglo XV y principios de la centuria siguiente. Esta zona estaba cubierta por un gran nivel superficial (UU.EE. 1 y 6) que contenía abundantes materiales, especialmente cerámica bajomedieval. Junto a la galería del aljibe, e inmediatamente por debajo de los estratos anteriores, se registró un nivel de incendio (UE. 2) vinculado a la destrucción de la techumbre del aljibe en el que se recuperaron algunos clavos del armazón de la misma.

En esta misma área se documentó la existencia de una calera de obra abandonada en pleno uso, ubicada junto al lienzo de muralla que une la torre del Homenaje y el basamento occidental. Los arqueólogos interpretaron esta estructura como parte de un proyecto inacabado del marqués de Villafranca para engrosar el muro por adosamiento de otro longitudinal, de manera que fuese posible disponer una batería de artillería sobre el adarve, ya que éste era el flanco del castillo más desprotegido<sup>40</sup>.

El **área 3** se correspondía con la sala principal del **palacio**, en cuyo interior se localizaron los escombros de la intervención arqueológica anterior. Parece que en esta zona también se habría pretendido crear una batería de artillería, puesto que se registra un relleno voluntario del pasillo entre la muralla occidental y el muro oeste del palacio, posterior a la construcción del mismo (UU.EE. 1 y 2). Los derrumbes de los muros y techumbres de este edificio de dos plantas se registraron al interior de la sala, recogándose varios elementos de clavazón (UU.EE. 47 y 37 respectivamente).

El **área 4**, vinculada a la “**casa doméstica**” del castillo y al aljibe asociado a ésta, estaba totalmente cubierta por la maleza. En el interior del aljibe se registraron sucesivos derrumbes relacionados con los muros y la bóveda de cierre (UE. 3), y la techumbre (UE. 22), apareciendo en ellos varios elementos metálicos de carpintería. Por su parte la casa doméstica presentaba como único nivel de uso un pavimento en el que se recogieron algunos clavos (UE. 5). El derrumbe de parte de este edificio se registró también sobre el nivel de incendio del área 2 (UE. 16). Formando parte de dicho derrumbe apareció un dinero del infante Don Enrique el Senador (1259)<sup>41</sup>.

En cuanto al **área 5**, asociada a la **torre norte** y a su entorno más inmediato, es la que reviste mayor interés en nuestro caso, ya que concentraba la mayor parte de los materiales metálicos. Ya se mencionó en el apartado anterior que se trata de una construcción exenta, erigida a modo de atalaya y sin compartimentación interna. Levantada aprovechando un escarpe rocoso, presenta planta cuadrada (8 m de lado) y 25,41 m<sup>2</sup> de superficie útil. El último nivel de uso de la torre (UE. 23) contenía tierra grisácea, abundante cerámica bajomedieval y cenizas. Los arqueólogos lo relacionaron con alguna clase de basurero creado por los habitantes del castillo cuando la torre se encontraba ya en desuso de su función defensiva original. Sobre este estrato se habrían derrumbado tanto la cubierta de la torre (UE. 16) como los muros de la misma (UE. 15), siendo los materiales de estos dos últimos estratos vinculables también a la acción del vertido de desechos. Ambos concentraban la mayoría de los elementos

<sup>40</sup> Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica...*, pp. 39-40 y 42.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 103-104.

FIGURA 3  
**Área 1. Rampa de acceso.**



FIGURA 4  
**Área 2. Patio de armas. En primer término, a la izquierda, la torre norte.**



FIGURA 5

Área 3. Basamento de la “casa palacial” o “sala principal” con huellas de precipitaciones de carbonato cálcico al exterior.



FIGURA 6

Área 3. “Casa palacial” o “sala principal”. En el ángulo de inflexión con la muralla se marca la posición del gran butrón de expolio.



metálicos del área, así como cuatro monedas, todas ellas acuñadas en el último cuarto del siglo XV. Se trata de tres blancas de rombo de Enrique IV (1471) y un ceutil de Alfonso V de Portugal (1438-1471)<sup>42</sup>.

FIGURA 7

**Area 4. “Casa o sala doméstica” con el aljibe y la galería de comunicación con la casa palacial. A la izquierda de la imagen aparece la puerta de entrada al castillo.**



FIGURA 8

**Área 5. Torre norte antes de la excavación. Cedida por NRT Arqueólogos.**



---

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 76-80 y 104.

Al exterior de la torre se recuperaron algunos clavos asociados a tres niveles distintos: un nuevo relleno antrópico para crear un adarve de artillería en la zona entre la casa palacial y la propia torre (UE. 9); un estrato de tierra bajo el nivel superficial en la misma zona (UE. 12) y un nivel superficial con abundante cerámica bajomedieval al este de la torre (UE. 21).

Finalmente las **áreas 6 y 7**, el **adarve** y la **Torre del Homenaje** respectivamente, no proporcionaron materiales de nuestro interés.

FIGURA 9

**Área 5. Torre norte después de la excavación. Cedida por NRT Arqueólogos**



FIGURA 10

**Área 6. Adarve.**



FIGURA 11  
**Área 7. Torre del Homenaje**

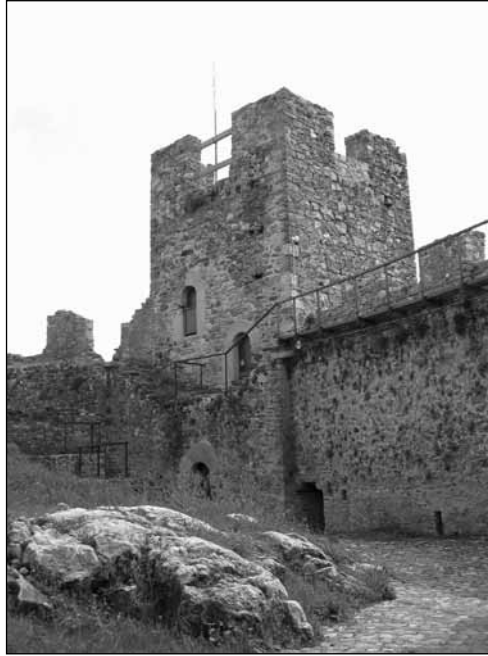
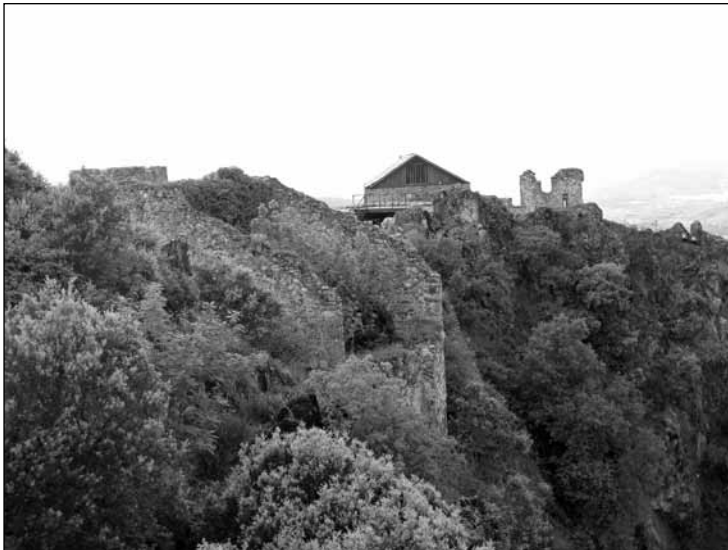


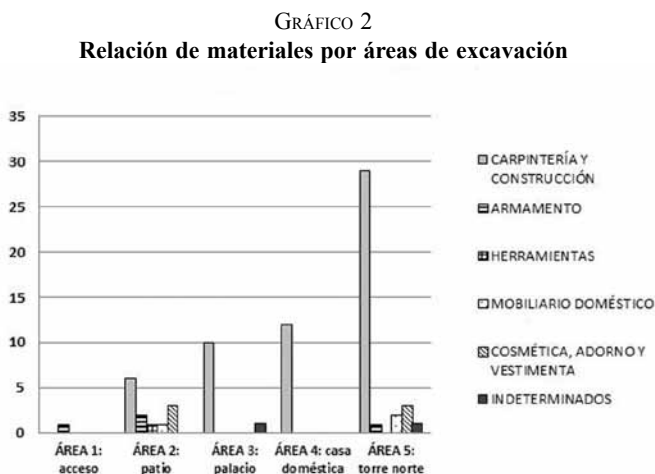
FIGURA 12  
**Área 8. “Casa colgante”. Al fondo aparece la planta superior de la “casa doméstica” y la torre de entrada**





### 3. Los utensilios metálicos del castillo de Cornatel

Mientras que los sondeos del 2004 aportaron una serie de elementos metálicos de escasa relevancia funcional y dudosa cronología, que no serán analizados aquí, fue la intervención en área abierta del 2005 la que deparó la mayor cantidad de hallazgos, 81 piezas de un total de 280 objetos (29 %). De entre ellas se recogen aquí 73, excluyendo una escarpia recuperada en el interior de la Torre del Homenaje<sup>43</sup>, así como las siete monedas citadas con anterioridad. Tanto los contextos de excavación como la práctica totalidad de los materiales cerámicos remiten a cronologías de los siglos XV-XVI, pudiendo extrapolar estas a las fechas de uso de los objetos de metal.



<sup>43</sup> El interior de esta torre se encontraba totalmente colmatado de escombros contemporáneos y afectado por la acción de los furtivos (Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica...*, p. 91).

Por lo que respecta a las materias primas, predomina claramente, como suele ser usual, el hierro (91,8 %), apareciendo en porcentajes muy reducidos las aleaciones de cobre (6,8 %) y la plata (1,4 %). Los objetos se relacionan preferentemente con la carpintería y la construcción, registrándose también piezas vinculadas al armamento, herramientas, mobiliario doméstico y elementos de la cosmética, el adorno y la vestimenta.

### 3.1. Carpintería y construcción (fig. 13)

El oficio de la carpintería, ligado a la fabricación de objetos muebles e inmuebles, ha sido tradicionalmente un gran consumidor de elementos metálicos, fundamentalmente en hierro. Los materiales aquí analizados se han clasificado según su vinculación con la clavazón o con los elementos de cerrajería.

#### 3.1.1. Clavos

La clasificación de este tipo de materiales suele realizarse en base a la morfología de su cabeza, ya que se trata de objetos multifuncionales que generalmente se localizan fuera de su contexto de uso original.

Hasta época reciente los clavos se fabricaban en la forja, labor que les proporcionaba una sección cuadrada en el vástago. En lo referente a la cabeza, en función de su complejidad morfológica, se elaboraba por martillado o empleando la estampación mediante moldes<sup>44</sup>. Ya en la Baja Edad Media se documenta el empleo de extraedores e hileras en la fabricación de clavos, agujas, alambres, etc. Mientras que el primero consistía en un torno o rueda de madera con el que se estiraba el metal calentado, la hilera era una plancha metálica provista de varios orificios abocinados de diferentes calibres por donde se hacían pasar las barras de metal una vez enfriadas hasta quedar reducidas al grosor deseado<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> Manuel GONZÁLEZ MARTÍ, *Manual del forjador, herrero y cerrajero*, ed. Maxtor, Valladolid, 2008, ed. facsímil de 1893, p. 144. Bailly-Maître estudió dos inventarios de talleres de forja franceses del siglo XV. En ambos se refiere la presencia de claveras, siendo el inventario de la forja provenzal de Ferrand de Roquemaure, en 1488, el que más detalles proporciona: “*una grossa claviera a fayre clavels de rodes, una claviera a fayre autres clavels de portes, una claviera a faire clavels a ferrar chevals*” (M<sup>a</sup> Christine BAILLY-MAÎTRE, “Forge villageoise, forge ouvrière: étude comparée”, *L’artisan au village dans l’Europe médiévale et moderne. Actes des XIXes Journées Internationales d’Histoire de l’Abbaye de Flaran. 5-7 septembre 1997*, ed. Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 2000, p. 214). En el ámbito arqueológico cabe citar las dos claveras de yunque romanas recuperadas en Irún (Guipúzcoa) junto con numerosos clavos y tachuelas (Mercedes URTEAGA, “Un herrero en la polis vascona de Oiarsson, Irún”, *Arkeolán*, 5 (1998), pp. 19-20).

<sup>45</sup> THEOPHILUS, *On divers arts. The foremost medieval treatise on painting, glassmaking and metalwork*, John G. Hawthorne y Cyril Stanley (trads.), ed. Dover Publications, Nueva York, 1979, cap. 3, 8.87; Claudio GIARDINO, *I metalli nel mondo antico. Introduzione all’archeometallurgia*, ed. Laterza, Roma-Bari, 2002, p. 73 y 75-76; Ricardo CORDOBA DE LA LLAVE, “Las técnicas preindustriales”, *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla*, Luis García Ballester (dir.), ed. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 2002, vol. 2, pp. 362-364.

Entre los clavos recuperados en Cornatel destaca el volumen de escarpías (43 elementos). En su mayor parte se trata de piezas de tamaño medio y grande (entre 6 y 15 cm), algunas de las cuales alcanzan pesos que van desde los 50 a los 100 gramos aproximadamente, lo que las relaciona directamente con la construcción de estructuras de madera. Buena parte de las mismas se recuperaron en el interior de la torre norte, asociándose probablemente con la trabazón de la cubierta del edificio (área 5, UU.EE. 15 y 16). El resto de clavos se engloban dentro de tipos ampliamente conocidos como son los clavos de cabeza plana circular y cuadrada (5 elementos), cabeza semiesférica (1 elemento), cabeza en “T” (3 elementos) y clavos sin cabeza (2 elementos). A todos ellos se suma un vástago de clavo fragmentado carente de cabeza.

### 3.1.2. Gozne

Esta pieza de hierro se recuperó en el patio de armas del castillo, entre la galería del palacio y la torre del Homenaje, en un nivel bastante superficial, pudiendo haber pertenecido a alguna de las puertas de la zona (área 2, UE. 6). Se trata de un elemento circular, levemente achatado en dos de sus lados, con un gran orificio central donde encajaría el quicio de la puerta, girando sobre éste al abrir o cerrar la misma<sup>46</sup>. Su peso es de 962,5 gr. El diámetro externo está en torno a 14 cm, mientras que el interno alcanzaría aproximadamente los 5 cm. El grosor de la pieza es de unos 2 cm, presentando una cara inferior plana y la superior ligeramente abombada. Un elemento muy similar, aunque de menor tamaño, se recuperó en una de las viviendas romanas de la *Colonia Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)<sup>47</sup>.

### 3.1.3. Falleba

En algunas viviendas tradicionales subsiste a día de hoy el sistema de cierre de las ventanas mediante fallebas. Se trata de una varilla metálica rematada en dos ganchos que encajan en el marco a través de herrajes. Al girar el mecanismo de la varilla los ganchos o “nariz” de la falleba quedan liberados, abriéndose la ventana y viceversa. Para ayudarse en esta labor, muchas fallebas disponen de una “llave” o manecilla que facilita el giro<sup>48</sup>. Una de estas manecillas, en hierro, se recuperó en el patio del recinto, sobre un pavimento de tierra al este de la galería del palacio, asociada al último nivel de uso del castillo, entre finales del siglo XV y los primeros años del XVI (área 2, UE. 26)<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> José E. PERAZA SÁNCHEZ, *Carpintería: puertas, ventanas, escaleras de madera*, ed. Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y Corcho, Madrid, 2001, p. 130.

<sup>47</sup> Miguel BELTRÁN LLORIS et alii, *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*, vol. 3.1. *El instrumentum domesticum de la “Casa de los Delfines”*, ed. Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), Zaragoza, 1998, p. 54.

<sup>48</sup> José E. PERAZA SÁNCHEZ, *Carpintería: puertas, ventanas, ...*, pp. 275-278; Andrés MERINO (dir.), *Biblioteca Atrium de la Carpintería. Carpintería de taller y de armar*, ed. Océano y Centrum, Barcelona, 1993, vol. 3., pp. 21-22.

<sup>49</sup> Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica ...*, p. 103, lám. 119.

FIGURA 13

**Carpintería y construcción: clavos, falleba y gozne. Reconstrucción del mecanismo de funcionamiento de una falleba: Andrés Merino (dir.), *Biblioteca Atrium de la Carpintería. Carpintería de taller y de armar*, ed. Océano y Centrum, Barcelona, 1993, p. 21**



Este elemento de cerrajería está formado por un grueso vástago (2,2 x 1,9 cm ancho/grosor) dividido en dos cuerpos, el primero liso y de sección cuadrada y el segundo de sección rectangular, con ondulaciones en tres de sus caras, mientras que la posterior aparece plana. En este segundo cuerpo la pieza se encuentra fragmentada, mientras que en el extremo opuesto la falleba remata en una anilla ovalada de sección tendente a triangular. Conserva una longitud de 14,6 cm y un diámetro externo de la anilla de agarre de 5,4 cm e interno de 4,9. Su peso es de 232 gramos.

Por otra parte en el catálogo de materiales de la ciudad hispanomusulmana de Vascos (siglos X-XI) aparece una pieza prácticamente idéntica a ésta, a excepción de que no presenta decoración moldurada y en su lugar está provista de tres orificios. Fue identificada como llave<sup>50</sup>.

<sup>50</sup> Ricardo IZQUIERDO BENITO, *Vascos: la vida cotidiana en una ciudad fronteriza de al-Andalus*, ed. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Toledo, 1999, p. 132, n° 63.

### 3.2. Armamento (fig. 14)

La Edad Media es el periodo histórico peor documentado en lo que respecta a las armas y el que mayor número de dudas plantea a pesar del interés que siempre ha despertado la guerra medieval. Las fuentes iconográficas y literarias recogen información dispersa e incompleta, puesto que arqueológicamente existen tipos no documentados en aquellas. En relación al material, la mayoría de los objetos se han publicado de forma diseminada y sin establecer paralelos<sup>51</sup>. A esto se une el interés mostrado hacia armas de categoría elevada, despreciando en cierto sentido otra clase de armamento más común. El caso más significativo lo constituyen las puntas de proyectil que han carecido durante mucho tiempo, pese a su relativa abundancia en el registro arqueológico, de análisis detallados. Esta situación se ha prolongado más si cabe en el ámbito hispano puesto que, a pesar de los interesantes estudios acometidos, carecemos aún de un *corpus* de proyectiles, acompañado de un exhaustivo análisis sobre las armas a las que sirvieron de munición, como el realizado por Serdon para Francia<sup>52</sup>.

#### 3.2.1. Puntas de proyectil

Las puntas de proyectil pueden estar ligadas a dos tipos de armas de tiro: los arcos y las ballestas. Plantear la vinculación de estos objetos con el uso de un arma u otra es un tema complejo debido a la ambivalencia de tipos existente<sup>53</sup>.

Se componen de dos partes: la cabeza o punta de la pieza, cuya fabricación en hierro permite su preservación, así como el astil de madera donde se enmanga la primera. Este último solía venir reforzado con plumas naturales o palas de madera imitando aquellas con la finalidad de estabilizar la capacidad de vuelo del proyectil. Generalmente los

<sup>51</sup> Álvaro SOLER DEL CAMPO, "El equipamiento militar en el Medievo", *La guerra en la Edad Media: XVII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2006*, José I. de la Iglesia Duarte (coord.), ed. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2007, pp. 147-148.

<sup>52</sup> Valerie SERDON, *Armes du diable. Arcs et arbalètes au Moyen Age*, ed. Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2005. Otros análisis relevantes son los de Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles de Rougiers (Var): contribution à l'archéologie de l'habitat rural medieval en pays méditerranéen*, ed. C.N.R.S., París, 1980, pp. 445-447; Álvaro SOLER DEL CAMPO, "Aportación al estudio del armamento medieval: un lote de piezas fechadas entre los siglos X-XIII", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca 1985*, ed. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1988, vol. 1, pp. 313-329; Álvaro SOLER DEL CAMPO, "Puntas de flecha", *Alarcos '95. El fiel de la balanza*, Juan Zozaya (ed.), ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1995, pp. 173-176; Oliver JESSOP, "A new artefact typology for the study of medieval arrowheads", *Medieval Archaeology*, 40 (1996), pp. 192-205; Ligia RAFAEL, "Estudo do armamento islâmico procedente da escavação na encosta do castelo e na alcáçova de Mértola", *Arqueologia Medieval*, 6 (1999), pp. 123-132; M<sup>a</sup> Dolores ROSADO LLAMAS y Manuel G. LÓPEZ PAYER, *La batalla de Las Navas de Tolosa. Historia y mito*, ed. Caja Rural, Andújar, 2001, pp. 177-190; Daniele DE LUCA y Roberto FARINELLI, "Archi e balestre. Un approccio storico-archeologico alle armi da tiro nella Toscana meridionale (secc. XIII-XIV)", *Archeologia Medievale*, 29 (2002), pp. 455-488.

<sup>53</sup> Señalaremos únicamente que la mencionada descripción de la fortaleza redactada en 1541 indicaba la presencia de ballestas en el castillo, ya entonces en desuso. *Vid.* nota nº 32.

arcos empleaban astiles de madera más flexibles, mientras que las ballestas hacen uso de proyectiles con astiles rígidos. De manera excepcional se han conservado depósitos de proyectiles completos en algunos castillos suizos y alemanes con longitudes entre los 60 y 65 cm<sup>54</sup>.

En el castillo de Cornatel se recuperaron únicamente tres de estas piezas. Cada una de ellas procede de zonas diferentes de la fortaleza, si bien todas se exhumaron en contextos de finales de la decimoquinta centuria, no mucho antes del abandono definitivo del edificio. Dos aparecieron en el patio de armas (área 2). Mientras que una de ellas formaba parte del relleno de un gran agujero ubicado bajo la escombrera de la campaña de excavación anterior (UE. 5), pudiendo proceder de cualquier zona del castillo, la segunda se localizó en el pasillo paralelo a la muralla sur del recinto, en una zona más o menos superficial (UE. 15). Finalmente, el tercer ejemplar, cuya morfología, como veremos, parece asociarse con los tipos de dardos bajomedievales más contundentes, se recuperó en el basurero que los habitantes del castillo crearon en el interior de la torre norte (área 5, UE. 15).

Los proyectiles pertenecen al tipo de enmangue tubular. El primero de ellos se define como proyectil fusiforme (área 2, UE. 15), dotado de una punta afilada y perfil alargado y esbelto que se ensancha gradualmente hacia la base de la pieza, presentando la punta un mayor desarrollo que el cubo de enmangue. Su longitud es de 9,2 cm, con una pequeña fragmentación en la extremidad de la punta, y un calibre en el cubo de 1,15 cm para un peso de 18,6 gramos. Se le calcula un astil de aproximadamente 1 cm de grosor (*vid. fig. 14.1*).

Varios autores señalan la capacidad de penetración de este proyectil debido a la sencillez de su morfología y vuelo aerodinámico. El hecho de carecer de una punta piramidal remarcada disminuye la superficie de impacto pero permite concentrar toda la energía cinética<sup>55</sup>.

A nivel tipológico se relaciona con los tipos 3a de Démians y A y B de Serdon<sup>56</sup>. Aparece en el registro arqueológico desde época altomedieval<sup>57</sup>, aunque su uso aumenta a partir del siglo XII, documentándose entre los restos de la batalla de Alarcos (Ciudad Real), en la tipología de proyectiles ingleses de Jessop o en el asentamiento del Castro de los

<sup>54</sup> Valerie SERDON, *Armes du diable...*, pp. 150-151.

<sup>55</sup> John B. WARD PERKINS, *London Museum, Medieval Catalogue. London Museum catalogues n° 7*, ed. The London Museum, Londres, 1940, p. 68; Álvaro SOLER DEL CAMPO, “Aportación al estudio...”, p. 325; Oliver JESSOP, “A new artefact typology...”, p. 198; Valerie SERDON, *Armes du diable...*, p. 96.

<sup>56</sup> Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles de Rougiers...*, p. 446, fig. 426.4-11; Valerie SERDON, *Armes du diable...*, pp. 95-98.

<sup>57</sup> José A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, ed. Institución Fray Bernardino de Sahagún, León, 1985, p. 73, fig. 25.1; Ricardo IZQUIERDO BENITO, *Vascos: la vida cotidiana...*, p. 42, fig. 83; Michel COLARDELLE y Eric VERDEL, “Le mobilier métallique: typologie”, *Les habitats du lac de Paladru (Isère) dans leur environnement. La formation d’un terroir au XI siècle*, Michel Colardelle y Eric Verdel (dirs.), ed. Éditions de la Maison des sciences de l’homme, París, 1993, p. 215, fig. 149.12-13.

Judíos (León)<sup>58</sup>. En los siglos XIV y XV continuará empleándose. Es en estas fechas cuando se datan los ejemplos de Rougiers clasificados por Démians o las piezas del castillo italiano de Montereale Valcellina. Asimismo cabe citar el grupo de proyectiles procedente del asalto y destrucción del vecino castillo de Corullón –propiedad también del conde de Lemos– durante las revueltas irmandiñas (1467-1469)<sup>59</sup>.

Los dos proyectiles restantes son piezas claramente más rotundas. Aunque sus longitudes no superan los 6 cm, su marcada cabeza piramidal de sección cuadrangular parece acercarlas a los potentes dardos o cuadrillos de ballesta que surgen en la Baja Edad Media en respuesta a la aparición de armaduras de placas. Un fragmento de una de estas últimas se recuperó precisamente en este castillo como veremos a continuación. Su cubo de empuñadura, más elaborado que en los proyectiles más antiguos, ocupa la mayor parte de su superficie y presenta un contorno mayor para albergar astiles de hasta 1,03 cm de grosor en el caso de la segunda pieza. Aunque no se trata de piezas idénticas hemos decidido clasificarlas dentro del mismo tipo por la similitud de sus rasgos generales.

La primera de ellas (área 2, UE. 5) se identifica con el tipo G de Serdon<sup>60</sup>. Su punta aparece claramente marcada mediante un estrangulamiento del cubo. Éste se ensancha ligeramente en la base, con un calibre de 1,12 cm para un astil de unos 0,98 cm de diámetro. Sus dimensiones son de 5,9 cm y 13,2 gramos (*vid. fig. 14.2*). Mucho menos frecuente que otros tipos, la investigadora francesa lo documenta en contextos de los siglos XIII y XIV en Francia, Suiza y Alemania. En la Península aparecen piezas semejantes en el poblado catalán de L'Esquerda (siglos XII-XIII) y en la fortaleza gallega de Peña Agueira (Lugo), perteneciente al señorío de los Ribadeneira y colindante con las tierras de Lemos, la cual fue también atacada por los irmandiños en 1467 e inmediatamente después por el marqués de Astorga<sup>61</sup>.

Por lo que respecta a la segunda pieza (área 5, UE. 15) mide tan solo 5 cm, con un diámetro de 1,11 cm y un peso de 16 gramos. Su sección cuadrada se estrecha progresivamente hacia la punta otorgando a la pieza un perfil losángico. El cubo de empuñadura, de paredes muy finas, se ensancha levemente en la base para dar cabida al astil (*vid. fig. 14.3*). Se relacionaría, aunque en este caso la longitud es menor, con la variante

<sup>58</sup> Álvaro SOLER DEL CAMPO, “Puntas de...”, p. 176; Oliver JESSOP, “A new artefact typology...”, p. 194, fig. 1.M7. Los proyectiles del castro leonés serán objeto de publicación próximamente por nuestra parte.

<sup>59</sup> Para las piezas de Rougiers ver la nota 56. Los proyectiles de la fortaleza italiana fueron publicados por Fabio PIUZZI, “Oggetti di metallo e altri reperti rinvenuti negli scavi”, “Ricerche archeologiche nel castello di Montereale Valcellina (Pordenone); campagne di scavo del 1983, 1984, 1985, 1986”, David Andrews et alii, *Archeologia Medievale*, 14 (1987), p. 143, fig. 1.4. Por lo que respecta al castillo de Corullón ver María GONZÁLEZ CASTAÑÓN, “El castillo de Corullón: estudio de un conjunto de proyectiles en el contexto de las revueltas irmandiñas”, *Gladius*, 32 (2012), pp. 121-138.

<sup>60</sup> Valerie SERDON, *Armes du diable...*, p. 103.

<sup>61</sup> Inma OLLICH et alii, *Desperta Ferro! Vida quotidiana, treball, comerç i guerra a l'Esquerda. Catàleg dels metalls del Museu Arqueològic de l'Esquerda. Berikars 1*, ed. Museu Arqueològic de l'Esquerda, Roda de Ter, 2006, p. 173; Juan A. CANO y Antonio PRESEDO, “La fortaleza medieval de Peña Agueira y la revuelta irmandiña: análisis arqueológico y estudio de la coyuntura sociopolítica en las tierras de Sarria a finales de la Edad Media –S. XV–”, *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 9 (1999-2000), p. 63.

Zimmermann propuesta por Serdon para su tipo E, que se encuentra muy extendida a lo largo de los siglos XIV y XV en castillos suizos y alemanes, especialmente en la zona de Alsacia. La autora menciona también que se encontraron materiales de este tipo en un dragado del Mosa en Lieja (Bélgica). No obstante, será de nuevo el castillo de Peña Agueira el que nos ofrezca el ejemplo que, a priori, parece mostrar mayores semejanzas con este de Cornatel<sup>62</sup>.

### 3.2.2. Placa de coraza

El armamento ofensivo y el defensivo evolucionaron de forma pareja a lo largo de los siglos. Si la generalización del uso de la cota de mallas en la Plena Edad Media fue consecuencia u origen del desarrollo alcanzado por las ballestas, la armadura de placas o “armadura blanca”, desprovista de toda clase de tejidos y guarniciones sobrepuestas, será la respuesta a la aparición y el perfeccionamiento de armas como las propias ballestas, las espadas de hoja de estoque, las picas, o las mazas y alabardas. Sin embargo, entre el uso de una y otra las coracinas o brigantinas, herederas directas de la *lorica segmentata* romana, serán la protección corporal más utilizada<sup>63</sup>.

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* define la brigantina como una “coraza disimulada en forma de jubón, de tejido fuerte, totalmente forrado de láminas metálicas”. En líneas generales esta coraza, que cubría el torso hasta llegar a los glúteos, estaba constituida por una serie de placas de diferente morfología en función de su posición corporal, fijadas mediante remaches a un jubón de cuero o cáñamo. Las placas quedaban frecuentemente ocultas, a excepción de los remaches de latón sobredorado, por algún tipo de camisa sobrepuesta, aunque no siempre se utilizaba esta segunda prenda. En ocasiones se disponían entre dos placas de cuero<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> Valerie SERDON, *Armes du diable...*, pp. 101-102; Juan A. CANO y Antonio PRESEDO, “La fortaleza medieval...”, p. 63.

<sup>63</sup> Fernando QUESADA SANZ, *Armas de Grecia y Roma*, ed. La Esfera de los Libros, Madrid, 2008, pp. 303-307; Ada BRUHN DE HOFMEYER, *Arms & armour in Spain. A short survey: vol. 2: from the end of the 12th century to the beginnings of the 15th century*, ed. Instituto de Estudios sobre Armas Antiguas (C.S.I.C.), Madrid, 1982, p. 228; Helen NICHOLSON, *Medieval warfare: theory and practise of war in Europe, 300-1500*, ed. Palgrave Macmillan, Houndmills, 2004, pp. 108-109; Andrew AYTON, “Armas, armaduras y caballeros”, *Historia de la guerra en la Edad Media*, Martin Keen (ed.), ed. Machado Libros S.A., Madrid, 2005, p. 256; Álvaro SOLER DEL CAMPO, “El equipamiento militar...”, pp. 170-171.

<sup>64</sup> En algunas de estas piezas se aprecian residuos de material orgánico procedentes del contacto con tejido (Silvia AMICI, “I reperti metallici e non metallici delle campagne di scavo 1983-1984”, “Ripafraffa (Pisa) 3”, Fabio Redi et alii, *Archeologia Medievale* 16 (1989), p. 462; Mario SCALINI, “Corazzine e bacineti dalla Rocca di Campiglia”, *Campiglia. Un castello e il suo territorio*, vol. 2: *Indagine archeologica*, Giovanna Bianchi (ed.), ed. All’Insegna del Giglio, Florencia, 2003, pp. 382 y 383, fig. 1). Buttin, en su clásico trabajo sobre la indumentaria bélica medieval, menciona que el soporte de cuero es imprescindible pero que podía disponerse debajo o encima de las placas (François BUTTIN, *Du costume militaire au Moyen Âge et pendant la Renaissance. Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, t. 12, ed. Real Academia de Buenas Letras, Barcelona, 1971, p. 239).



Las brigantinas se documentan en Europa a lo largo de los siglos XIV y XV, aunque algunos autores retrasan la fecha de su introducción hasta mediados del siglo XIII. Son corazas relativamente baratas que generalmente suelen asociarse a la infantería. Sin embargo, quizás como consecuencia de la gran libertad de movimientos que ofrecía este tipo de armamento a la par que resultaba efectivo en la defensa, su empleo se extendió también entre la nobleza hasta la llegada de la armadura de placas completa, e incluso con posterioridad a esta fecha, puesto que entre las brigantinas conservadas en la Real Armería de Madrid figuran una perteneciente al emperador Maximiliano I de Austria y tres, una de ellas incompleta, a su nieto Carlos V<sup>65</sup>.

La placa de brigantina recuperada en Cornatel se localizó en el entorno de la puerta principal de la fortaleza (área 1, UE. 78), pudiendo haberse desprendido de la coracina de su dueño<sup>66</sup>. Se corresponde con los tipos comunes entre los siglos XIV y XV y pertenece probablemente a esta última centuria. Presenta morfología trapezoidal, generalmente asociada con las placas que constituían la «falda» de la brigantina –zona que protegía vientre, caderas y glúteos–, y perfil curvo para facilitar su adaptación al cuerpo del portador. Conserva cinco remaches en latón sobredorado alineados en el lado mayor, con decoración rehundida para crear el efecto visual de una estrella o una flor<sup>67</sup>. Esta parece ser una decoración relativamente común puesto que la encontramos idéntica en otras brigantinas italianas de cierta calidad<sup>68</sup>. La pieza berciana presenta en superficie otros dos minúsculos orificios, posiblemente para inserción. No obstante, y aunque la disposición de los remaches es siempre irregular, en esta ocasión no parece que hubiesen llegado a ser empleados con este fin puesto que, al menos en uno de los dos casos, apenas había distancia con los remaches de los laterales, pudiendo tratarse de un error de fabricación. Sus dimensiones son de 8,9 x 4 cm de longitud en los lados largo y corto respectivamente. El grosor medio es de 0,15 cm y el diámetro de los remaches de 0,45. Conserva un peso de casi 26 gramos<sup>69</sup>. Todas sus características la asemejan con la mayor parte de las placas que hemos documentado, casi todas en el ámbito italiano, en fechas cercanas a las de la ocupación y abandono de Cornatel.

<sup>65</sup> Juan CROOKE y NAVARROT, Conde viudo de Valencia de Don Juan, *Catálogo histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid*, ed. Maxtor, Valladolid, 2008, ed. facsímil de 1898, pp. 129-132.

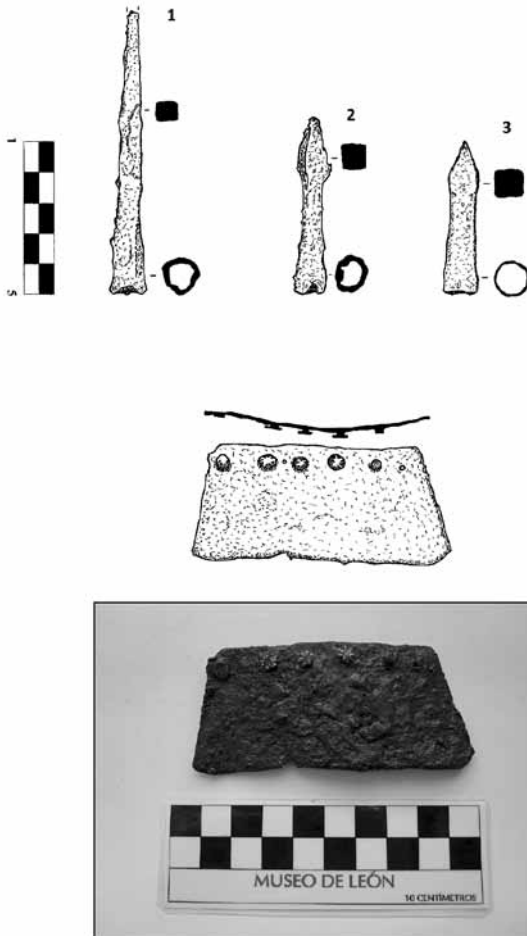
<sup>66</sup> Manuel RETUERCE VELASCO y Alejandro GARCÍA GARCÍA, *Intervención arqueológica...*, p. 104, lám. 124.

<sup>67</sup> Un documento francés de 1436 dirigido al *brigandiniere* Luc Thiebault menciona *cloz de letton bien dorez* empleados en las brigantinas (François BUTTIN, *Du costume militaire ...*, p. 283).

<sup>68</sup> Mauro CORTELAZZO y Chiara LEBOLE DI GANGI, “I manufatti metallici”, *Montaldo di Mondovì. Un insediamento protostorico. Un castello*, Egle Micheletto y Marica Venturino Gambari (eds.), ed. Leonardo di Luca Editori, Roma, 1991, p. 210, fig. 116.8 y 211, fig. 117; Mario SCALINI, “Corazzine e bacineti...”, p. 395, fig. 24a; Françoise PIPONNIER, “Objets fabriqués autres que monnaies et céramiques”, *Brucato. Histoire et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*, Jean Marie Peséz (dir.), ed. Ecole Française de Rome, Roma, 1984, vol. 2, p. 550, pl. 86.

<sup>69</sup> Entre las diversas piezas recuperadas en Brucato para el siglo XIV, las únicas en las que aparece consignado el peso, hay placas que van desde los 12-20 gr. de las más ligeras –algunas fragmentadas– hasta los 152 de la más pesada (Françoise PIPONNIER, “Objets fabriqués...”, pp. 510-511). Borreguero apunta que esta coraza podía alcanzar hasta 26 kilos de peso situándose a prueba de tiros de ballesta (Cristina BORREGUERO, *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, ed. Ariel, Barcelona, 2000, p. 62).

FIGURA 14  
**Armamento: proyectiles y placa de brigantina**



Muchas de estas placas se han recuperado como parte de grandes conjuntos y, a priori, resultan bastante similares entre sí y con el elemento de Cornatel en cuanto a formas y dimensiones<sup>70</sup>.

<sup>70</sup> Al margen de los ejemplos ya citados de Ripafratta, Campiglia, Brucato y Montaldo di Mondovi, cabe mencionar las piezas italianas de Satriano (David WHITEHOUSE, “Excavations at Satriano: a deserted medieval settlement in Basilicata”, *Papers of the British School at Rome*, 38 (1970), p. 213, fig. 16); la *Crypta Balbi* de Roma (Patrizia SFLIGIOTTI, “Manufatti in metallo, osso, terracotta, pietra”, *L’edra della Crypta Balbi nel medioevo (XI-XV secolo)*, *Archeologia urbana a Roma: il progetto della Crypta Balbi* 5, Lucia Sagui y Lidia Paroli (eds.), ed. All’Insegna del Giglio, Florencia 1990, vol. 2., p. 536, tav. LXXIX.707-709); Montale (Francesca SOGLIANI, *Utensili, armi e ornamenti di età medievale da Montale e Gorzano*, ed. Franco Cosimo Panini, Módena, 1995, p. 51, fig. 30); el Museo Arqueológico de Cividale del Friuli (Fabrizio BRESSAN,

Por lo que respecta al ámbito peninsular la importancia de este elemento de brigantina estriba en ser una de las escasas piezas documentadas procedentes de contextos arqueológicos. Conocemos las nueve placas del castillo de la Torre Grossa (Jijona, Alicante, siglo XIV); las cinco, entre otros fragmentos, del también alicantino castillo de Castalla (siglo XV); o las procedentes del castillo barcelonés de Llinars del Vallès y del alicantino de La Mola, en Novelda (siglos XIV y XV respectivamente), aunque no hemos podido consultar las publicaciones originales referidas a los dos últimos yacimientos<sup>71</sup>.

### 3.3. Herramientas (fig. 15)

#### 3.3.1. Cuña

Las cuñas son útiles relativamente comunes en el registro arqueológico desde épocas remotas. Su finalidad es la de hendir o partir una superficie dada. Sus aplicaciones industriales son muy diversas, desde la carpintería hasta la cantería o el trabajo del metal. La cuña de Cornatel se recuperó en el fondo de la zanja de labor localizada junto a la calera del patio del castillo (área 2, UE. 18), estrato probablemente asociado con el último nivel de uso del castillo, el pavimento emplazado al este de la galería del palacio (área 2, UE. 26). En función de sus características y posición estratigráfica se relacionaría muy probablemente con el trabajo de bloques de piedra efectuado en la zona en la última fase de ocupación del recinto, vinculado a la cercana calera conservada *in situ*. Es el único resto arqueológico contenido en este estrato.

Se trata de una pieza de grandes dimensiones, no solamente en cuanto a su tamaño (20,6 cm) sino especialmente en lo referido a su volumen, que alcanza los 2,5 kilogramos. Fabricada a partir de un gran bloque de hierro, presenta una superficie plana rectangular (7,4 x 5 cm) con huellas de un uso intenso, prolongada en un cuerpo de sección rectangular que se estrecha hacia la base (4 cm de grosor máximo), donde configura un filo, deteriorado por el uso, de gran anchura (6,2 cm). Cuñas de menor tamaño pero peso y

“Fabbri e produzione di armi nel Medioevo: l’area friulana”, *Iron, blacksmiths and tools. Ancient European crafts. Acts of the Instrumentum Conference at Podsreda (Slovenia) in April 1999*, Michel Feugère y Michel Guštin (eds.), ed. Monique Mergoïl, Montagnac, 2000, p. 36, figs. 2b y c); o Rocchette Pannocchieschi (Maddalena BELLÍ, “Attraverso i corredi metallici di Rocchette Pannocchieschi: dalla nascita dell’insediamento al suo definitivo abbandono (secc. IX-XV). Analisi preliminare”, *III Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, Paolo Peduto (ed.), ed. All’Insegna del Giglio, Florencia, 2003, p. 62, fig. 3.7).

No obstante, el yacimiento que mayor número de elementos de este tipo ha proporcionado es la fosa de la batalla de Wisby (1361), cuyos materiales publicó hace décadas Thordeman. Ver Bengt THORDEMAN, *Armour from the battle of Wisby (1361)*, ed. Kungl Vitterhets Historie Och Antikvitets Akademien, Stockholm, 1939, vol. 2: plates. Existe una reedición de la obra publicada por la editorial The Chivalry Bookshelf en 2001.

<sup>71</sup> Rafael AZUAR et alii, *Xixona. Clau del Regne. Arqueologia de la conquesta: de poblado fortificado islámico a castillo cristiano (siglos XII-XIV)*, ed. MARQ, Alicante, 2011, pp. 79-81; José L. MENÉNDEZ et alii, *El Castell de Castalla. Arqueologia, arquitectura e historia de una fortificación medieval de frontera*, ed. MARQ, Alicante, 2010, pp. 177-180; Lluís MONREAL y Jaume BARRACHINA, *El castell de Llinars del Vallès*, ed. Abadía de Montserrat, Barcelona, 1983, p. 293; José Ramón ORTEGA, *Objetos de hierro del castillo de La Mola (Novelda, Alicante). Memoria de Excavaciones 1983-1987*, inédita.

morfología semejantes se recogen en el catálogo de una exposición sobre arqueología medieval en Alsacia (Francia). Todas ellas se identifican con trabajos de cantería. Se localizaron en antiguas minas, datándose en el siglo XVI<sup>72</sup>.

### 3.4. *Mobiliario doméstico (fig. 15)*

El ámbito de la vida doméstica es uno de los aspectos más desconocidos arqueológicamente en el análisis de la vida cotidiana. En el caso del Medievo nos encontramos con diversos problemas de conocimiento al margen del interés de las últimas décadas por el estudio de los ajuares cerámicos. El registro arqueológico suele mostrarse bastante parco y, como recordaba Eiroa en el *II Simposio de Jóvenes Medievalistas* en Lorca en el 2004, las excavaciones no pasan muchas veces de constituir intervenciones de urgencia, limitadas a informes no publicados y que, en el caso de analizar materiales, vuelven su mirada casi exclusivamente sobre esos lotes cerámicos<sup>73</sup>.

#### 3.4.1. Gancho

El empleo de ganchos, cáncamos o escarpas como elementos de sujeción ha sido usual desde épocas remotas como modo de rentabilizar el espacio doméstico disponible. En el caso de los ganchos también se emplearon frecuentemente al extremo de cadenas o llaves encargadas de sostener grandes calderas metálicas sobre el fuego del hogar<sup>74</sup>. En función de su morfología podían fijarse directamente en el techo o anillarse en cadenas y barras metálicas o de madera.

La pieza de Cornatel se recuperó completa, formando parte del derrumbe de los muros al interior de la torre norte (área 5, UE. 15). Es un gancho alargado (15,2 cm y 48,4 gramos), con vástago de sección cuadrangular (0,6 cm) que tiende a rectangular en la extremidad distal donde presenta una cerrada curvatura. El vástago aparece completamente recto con excepción, quizás, de la extremidad proximal donde parece curvarse muy levemente hacia atrás, posiblemente para efectuar su inserción en algún tipo de superficie. Por su tamaño y peso podría haberse vinculado precisamente con esos usos culinarios descritos.

<sup>72</sup> VV.AA., *Vivre au Moyen Age. 30 ans d'archéologie médiévale en Alsace*, ed. Editions Les Musées de la Ville de Strasbourg, Estrasburgo, 1990, p. 499, figs. 5.33 y 5.35 y p. 500, figs. 5.36-38.

<sup>73</sup> Jorge A. EIROA RODRÍGUEZ, "Los inventarios bajomedievales como fuente para el estudio del mobiliario doméstico: una aproximación a los límites del registro arqueológico", *Actas del II Simposio de Jóvenes Medievalistas. Lorca 2004*, eds. Juan F. Jiménez Alcázar, Jorge Ortuño Molina y Juan L. Soler Milla, ed. Universidad de Murcia, Ayuntamiento de Lorca, Real Academia Alfonso X el Sabio, Fundación Caja Murcia, Lorcatu, SEEM, 2006, p. 28.

<sup>74</sup> Así aparecen, por ejemplo, en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio: cantiga 68a, 157a, o 228b del Códice T.I.1 de la Biblioteca de El Escorial.

### 3.4.2. Menaje: recipiente y cuchillo

Aunque durante la Edad Media el empleo de vajilla metálica estuvo mucho más restringido que en época romana, predominando como materias primas la cerámica y la madera, las fuentes documentales e iconográficas y, en menor medida, la arqueología registran la presencia de grandes recipientes metálicos utilizados en el fuego del hogar, así como sartenes, ollas, vasos o platos<sup>75</sup>. De este modo durante el Medievo el oficio de calderero se encuentra muy extendido, fabricando desde cántaros, sartenes, ollas y acetres hasta bacineras o candiles<sup>76</sup>.

Desgraciadamente resulta prácticamente imposible inferir ningún dato acerca de la morfología original, función y posibles paralelos de los restos de recipiente –quizás algún tipo de caldero– recuperados en el interior de la torre norte del castillo (área 5, UE. 15) por su pésimo estado de conservación, encontrándose doblado, abollado y fragmentado. Su fabricación se habría realizado a partir de láminas de base cobre martilleadas y posteriormente remachadas unas a otras. Conserva restos de hierro adheridos a su superficie por contacto con algún objeto de este metal, puesto que no parece tener nada que ver con los vestigios del recipiente. Su peso es de 129,9 gramos, si bien se trata de un dato irrelevante, puesto que hemos de tener en cuenta la presencia de esos restos de hierro adheridos.

En lo que respecta a los cuchillos, pese a su simplicidad y uso común, la escasez de hallazgos arqueológicos correctamente contextualizados y la mala conservación de los mismos, ha supuesto, durante décadas, la ausencia de análisis de conjunto que clasifiquen estos materiales. Para la Edad Media cabe señalar trabajos como los de Sogliani sobre los yacimientos italianos de Montale y Gorzano, Démians para el castro francés de Saint Jean (Rougiers), y especialmente el estudio de Cowgill, Neergaard y Griffiths sobre materiales procedentes de contextos medievales londinenses, trabajo que, desafortunadamente, no hemos podido consultar de primera mano. En España cabe citar las clasificaciones de Motos Guirao o de Navarro Palazón y Robles para los yacimientos hispanomusulmanes de Montefrío (Granada) y la Cueva de los Infiernos (Liétor, Albacete)<sup>77</sup>.

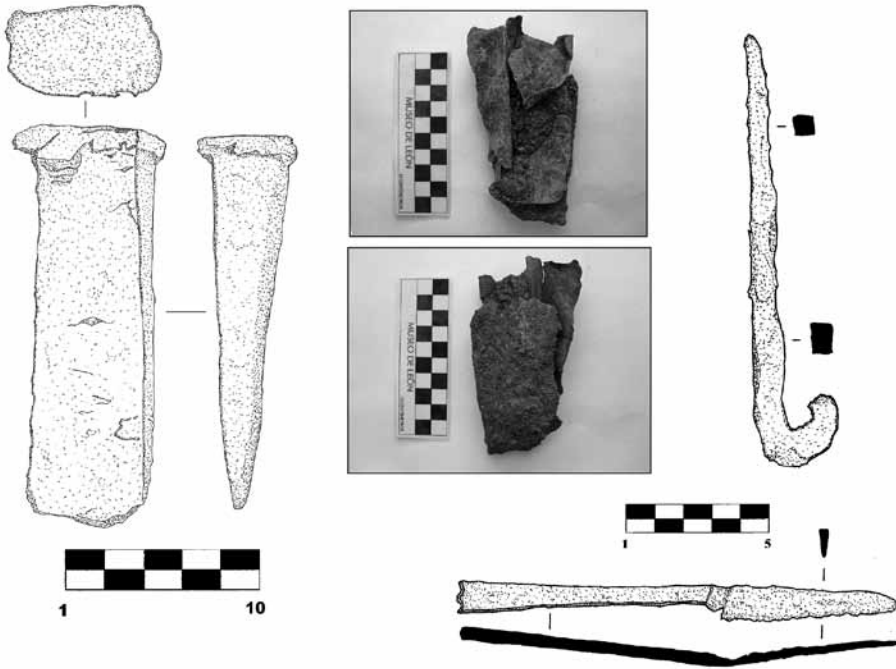
Un único cuchillo, identificable por su forma y tamaño, con un útil de mesa, se recuperó en el patio del castillo. Formaba parte del relleno de un hoyo de expolio, junto con tierra

<sup>75</sup> La documentación medieval leonesa recoge numerosos ejemplos. Algunos de ellos se tratan en la obra de Cesar ÁLVAREZ ÁLVAREZ, *La ciudad de León en la Baja Edad Media. El espacio urbano*, ed. S. A. Hullera Vasco-Leonesa, León, 1992, pp. 129-131.

<sup>76</sup> Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE, *La industria medieval de Córdoba*, ed. Caja Provincial de Ahorros, Córdoba, 1990, pp. 244-250.

<sup>77</sup> Francesca SOGLIANI, *Utensili, armi...*, pp. 37-39; Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles...*, pp. 432-438; Jane COWGILL, Margrethe NEERGAARD y Nick GRIFFITHS, *Knives and scabbards*, ed. HMSO, Londres, 1987; Encarna MOTOS GUIRAO, *El poblado medieval de "El Castellón" (Montefrío, Granada): estudio de sus materiales*, ed. Universidad de Granada, Granada, 1991, pp. 125-126; Julio NAVARRO PALAZÓN y Alfonso ROBLES, *Liétor: Formas de vida rurales en šarq al- Andalus a través de una ocultación de los S.X – XI*, ed. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos Ibn Arabi, Murcia, 1996, pp. 89-91.

FIGURA 15  
**Herramientas: cuña; Mobiliario doméstico: gancho y menaje**  
**(cuchillo y recipiente)**



arcillosa, piedra y algunos materiales arqueológicos (área 2, UE.9). Se trata de una pieza de escasa envergadura (apenas 27,9 gr.). Está completo (15,5 cm), perteneciendo tan sólo 6,5 a la hoja de corte, la cual conserva un grosor de 0,3 cm y una anchura máxima de 1,1 cm. El dorso es rectilíneo y la hoja de sección triangular con un pequeño rebaje en la punta que forma un ángulo obtuso. El enmangue surge como prolongación de la misma y es un espigo macizo, de sección rectangular (0,45 cm grosor), trilobulado en la extremidad proximal. Presenta paralelos en cuanto a la morfología de su hoja de corte en la forma 1 de los cuchillos definidos por Lecoq<sup>78</sup>.

Aunque cuchillos de dimensiones muy similares se documentan en niveles bajomedievales de Montale, Brucato (Italia) o Wintringham (Inglaterra), debemos señalar que el hecho de localizarse en el relleno de un hoyo realizado por expoliadores no permite asegurar su pertenencia a la época medieval<sup>79</sup>.

<sup>78</sup> Raymond LECOQ, *Les objets de la vie domestique. Ustensiles en fer de la cuisine et du foyer des origines au XIX siècle*, ed. Berger-Levrault, París, 1979, p. 240.

<sup>79</sup> Francesca SOGLIANI, *Utensili, armi...*, p. 73, n° 32; Françoise PIPONNIER, "Objets fabriqués...", p. 560, pl. 96.13.2.34; Ian H. GOODALL, "The medieval blacksmith and his products", *Medieval industry. CBA Research Report 40*, David W. Crossley (ed.), ed. Council for British Archaeology, Londres, 1981, p. 56, fig. 55.10.

### 3.5. *Cosmética, adorno y vestimenta (figs. 18 y 19)*

#### 3.5.1. Hebillas de cinturón

La variedad de formas y tamaños de las hebillas de cinturón hace que, a excepción de algunos tipos muy específicos, como veremos en el caso de las hebillas y pasadores en “T”, resulte complicado establecer clasificaciones cronológicas o funcionales. Hemos agrupado todas las hebillas recuperadas dentro de los accesorios de vestimenta. Sin embargo, no solamente se emplearon en cinturones o zapatos, sino que constituyen el cierre de bolsos e incluso pueden estar relacionadas con accesorios de caballería o cierres de mobiliario<sup>80</sup>.

##### 3.5.1.1. Hebillas en “T”

Este particular elemento de la indumentaria, por el momento iconográficamente asociado únicamente a los hombres, se ha venido definiendo de forma general como “pasador”. Sin embargo, estamos de acuerdo con la opinión de Viladés y Palomar al considerar más apropiada la terminología de hebilla, puesto que el pasador, cuando se utiliza, es un elemento independiente de la primera<sup>81</sup>.

Se trata de una pieza metálica, preferentemente en aleación de cobre, aunque se documentan algunos ejemplos en hierro, formada por dos vástagos de diferentes tamaños, enfrentados y unidos entre sí mediante una pieza aplanada, dispuesta perpendicularmente y en la mayoría de ocasiones arqueada en forma cóncava en el tramo inferior, aquel que se une al vástago menor. Mientras que éste carece generalmente de decoración, el vástago mayor se remata en dos botones con diferente morfología y decoración. La función de estas hebillas sería la de unir los dos extremos de los cinturones y cintas de ceñir fabricados en cuero y revestidos usualmente con distintas telas como puede verse en la iconografía. El pasador se dispone en esa concavidad de la pieza para trabar el cinturón (*vid. figs. 16 y 17*).

Las hebillas y pasadores en T han despertado el interés de los investigadores desde comienzos de la pasada centuria. Sin embargo, desde un principio, su atribución se ha señalado dentro de la época ibérica o romana, cuando buena parte de los hallazgos estratigráficamente fiables se adscriben a la Baja Edad Media<sup>82</sup>.

<sup>80</sup> Al respecto de estos materiales resulta de interés el trabajo de Egan y Pritchard sobre materiales bajomedievales londinenses, aunque en este caso se conoce por referencias, no habiendo podido consultarlo de primera mano. Ver Geoff EGAN y Frances PRITCHARD, *Dress accessories, c.1150-c.1450*, ed. HSMO, Londres, 1991.

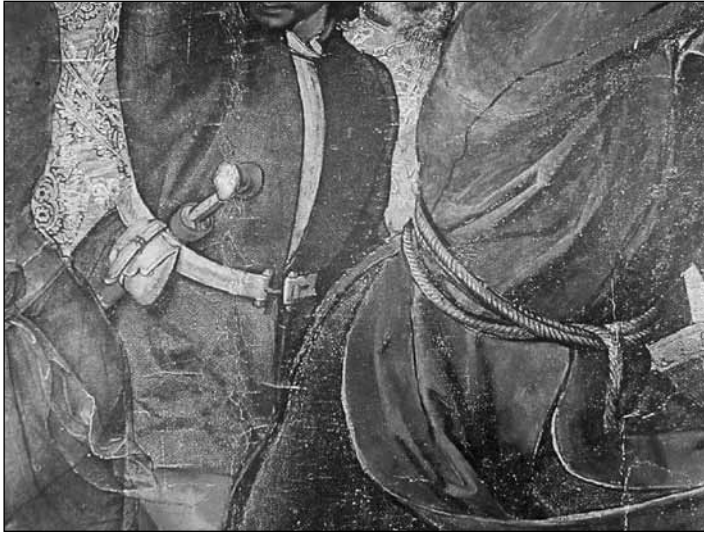
<sup>81</sup> José M<sup>a</sup> VILADÉS CASTILLO y M<sup>a</sup> ELISA PALOMAR LLORENTE, “Pasadores en «T» iberorromanos versus pasadores en «T» bajomedievales. Nueva propuesta cronológica”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 14 (1998), p. 222.

<sup>82</sup> A la pieza recuperada en Cornatel se suman:

- 3 hebillas procedentes de intervenciones urbanas en Ceuta en niveles claramente medievales aunque señalados como intrusiones por Noé VILLAVERDE, “A propósito de unos pasadores en forma de «T» iberorro-

FIGURA 16

**Detalle de una hebilla con pasador en T: *Flagelación, de Pedro Berruguete. Óleo sobre tabla. Catedral de Ávila (h. 1499-1504). Tomado de Paloma ALARCÓ (dir.), Berruguete. Colección Los genios de la pintura española, vol. XX, ed. Sarpe, Madrid, 1988, p. 46***



Si bien desde que Thouvenot los mencionase por primera vez en 1917 entre los materiales del Museo Arqueológico Nacional, han sido varios los autores que han recogido este

manos localizados en *Carteia* (San Roque, Cádiz) y en *Septem Frates* (Ceuta)”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie II, Historia Antigua*, 6 (1993), pp. 406, 408 y 409.

- 1 hebilla recuperada en el exterior del monasterio catalán de San Llorenç de Morunys, frente al muro del coro (Manuel RIU Y RIU, “Campaña de excavaciones en el ámbito del antiguo Monasterio de San Llorenç de Morunys (Lérida)”, *Noticario Arqueológico Hispánico*, 16 (1971), p. 499, fig. 18.

- 3 hebillas del claustro de San Cugat del Vallès (Barcelona). Palol dudaba de su origen y Villaverde las consideraba como de procedencia “excéntrica” (Pere de PALOL, “Pasadores en T iberorromanos, en la Península Ibérica”, *Ampurias*, 17-18 (1955-56), p. 103.

- 1 hebilla procedente del Pico de la Muela, en Valera de Abajo, Cuenca (Santiago VALIENTE CÁNOVAS, “Pico de La Muela (Valera de Abajo, Cuenca)”, *Noticario Arqueológico Hispánico*, 12 (1981), p. 117, fig. 17.14.

- 1 hebilla en el castillo de La Mola, Novelda, Alicante (Concepción NAVARRO PAVEDA, *Excavaciones y restauración del castillo de La Mola (Novelda). 1983-1990*, ed. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Novelda, Alicante, 1992, p. 33, fig. 34; *Íd.*, “Objetos de bronce de uso personal o adorno hallados en el castillo de La Mola”, *Museo arqueológico de Novelda*, 6-08-2012, <<http://noveldamuseoarqueologico.files.wordpress.com/2012/03/objetos-bronce-castillo-1994.pdf>>.

- 1 hebilla en el castillo zaragozano de Sádaba (José M<sup>a</sup> VILADÉS CASTILLO y M<sup>a</sup> Elisa PALOMAR LLORENTE, “Pasadores en «T»...”, p. 230.

- 1 hebilla en el castillo de Sos del Rey Católico, Zaragoza (*Ibid.*, p. 230).

- 1 hebilla en excavaciones urbanas de Zaragoza (*Ibid.*, p. 230).

- 1 hebilla en la sinagoga de Castelo de Vide, Portugal (Mario J. BARROCA, “Sobre as cronologias dos passadores em T”, *Arqueologia*, 19 (1989), pp. 147-152; Antonio PITA, “Peça do mês. Maio/Junho 2000. Passador em T –séculos XV-XVI. Sinagoga de Castelo de Vide”, *Câmara Municipal de Castelo de Vide*,



FIGURA 17

**Hebilla en T y su pasador. Castillo de Valencia de Don Juan (León). Forman parte de la exposición permanente del Museo de León**



tipo de hallazgos, destacaremos aquí tres análisis de conjunto<sup>83</sup>. El primero de ellos fue efectuado por Palol a mediados de la década de los cincuenta. Este autor citaba materiales procedentes de distintos puntos peninsulares e integrados en los fondos de los museos arqueológicos de Madrid y Barcelona, en el Instituto Valencia de Don Juan, la Colección Giménez de Cisneros de Murcia, la colección Condesa de Lebrija de Sevilla, el Museo de la necrópolis romana de Carmona, también en Sevilla, y ejemplares en el Museo Arqueológico de Nimega (Holanda) y el *British Museum* de Londres. Empleando como punto de partida el vínculo morfológico existente entre estos elementos de la vestimenta y el pasador portado por la dama oferente del Cerro de los Santos (Albacete), la mayor parte de los autores, incluido Palol, han atribuido a estas piezas una cronología iberorromana. Palol analizaba además los posibles sistemas de uso, para terminar reconociendo que la mayor parte de las piezas conocidas en aquel momento procedían siempre de contextos arqueológicos poco claros o estaban integradas en colecciones antiguas de museos, habiéndose perdido en ocasiones cualquier referencia explícita a su procedencia.

Un segundo trabajo, mucho más reciente, es el análisis de Villaverde, que da a conocer algunas piezas de este tipo procedentes de *Carteia* (Cádiz) y Ceuta, añadiendo además a la lista de Palol nuevos hallazgos dispersos producidos hasta el momento. Este autor se reafirma en la cronología propuesta por Palol y otros investigadores para estas piezas,

22-05-2011, <[http://www.cm-castelo-vidé.pt/pdf/PE%C3%87AS%20DO%20M%C3%8AS\\_%20PDF/\\_PASSADOR%20EM%20T\(PDF\)2.pdf](http://www.cm-castelo-vidé.pt/pdf/PE%C3%87AS%20DO%20M%C3%8AS_%20PDF/_PASSADOR%20EM%20T(PDF)2.pdf)>.

- 1 hebilla en los terrenos del arrabal de la villa medieval de Castelo de Vide, Portugal (Antonio PITA, “Peça do mês...”, p. 14.
- 1 hebilla procedente de excavaciones urbanas en Escarigo, Portugal (Carla Maria BRAZ MARTINS, “A cronologia dos «passadores em T» e un conjunto cerámico dos sécs. XV/XVI (Escarigo, Figueira de Castelo Rodrigo)”, *O Arqueólogo Português* 19 (2001), pp. 247-258.

<sup>83</sup> Todos ellos ya han sido citados en la nota anterior.

empleando su presencia en *Carteia* y Ceuta como aval para la hipótesis del desplazamiento estacional de obreros en época romana a las factorías de salazón de la zona del estrecho. Finalmente, en 1998, Viladés y Palomar otorgan un giro completo al estudio de estos peculiares elementos de la vestimenta en España, proponiendo su identificación con la Baja Edad Media (siglos XIV-XV). Para ello se apoyan, no solamente en fuentes arqueológicas contrastadas, sino también en la pintura hispana de la época, añadiendo además un sustancioso conjunto de nuevos ejemplares y revisando los conocidos hasta la fecha. Los autores demuestran la incierta cronología de la mayor parte de los mismos, así como la segura adscripción medieval de algunos otros, la cual no había sido tenida en cuenta, considerando estas piezas, en ocasiones, como intrusiones de épocas anteriores, caso de las ceutíes estudiadas por Villaverde. De este modo, la distribución espacial de las hebillas y pasadores en T se extendía, en la fecha de su estudio, desde Cataluña a Galicia, pasando por Aragón, País Vasco y Castilla y León y abarcando por el sur Castilla La Mancha, Murcia, Extremadura, Andalucía y Ceuta, al margen de algunas piezas portuguesas y marroquíes, así como los citados ejemplos en Holanda e Inglaterra. Sin embargo, ya nueve años antes Barroca, a raíz del hallazgo de una pieza de este tipo en el interior de un silo colmatado de desperdicios domésticos dentro del recinto de la sinagoga bajomedieval de Castelo de Vide (Portugal), alcanzaba conclusiones muy semejantes a las del estudio hispano. Por desgracia no hemos podido consultar de primera mano este artículo, que conocemos gracias a la publicación en la red de la misma hebilla en el año 2000 como pieza del mes de mayo/junio por la *Secção de Arqueologia da Câmara Municipal* de Castelo de Vide. En este último trabajo se citan asimismo hallazgos de la primera mitad del siglo XVI procedentes de la Torre de Vasconcelos o del castillo de São João da Foz do Douro<sup>84</sup>.

Más recientemente Fernández Ibáñez e Illarregui, publicaban un pasador de este tipo en el yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Cantabria)<sup>85</sup>. Apoyaban la teoría de una cronología antigua en hallazgos similares, de tipología muy sencilla, tanto en hoyos de finales de la Edad del Bronce como en contextos del siglo V a.C. de Aguilar de Anguita (Guadalajara) o en los siglos II-I a.C. en la Campa Torres (Gijón). Los mismos autores apuntaban que se trata todavía de un “tema escabroso y cuyas vías de solución cronológica no han hecho sino empezar”.

No descartamos que elementos de sencilla factura como algunos pasadores se hayan venido utilizando desde épocas muy antiguas. Sin embargo, nos parece más apropiado considerar, en base a numerosos hallazgos arqueológicos y a la iconografía que, al menos, las hebillas en T sean muy probablemente elementos de la indumentaria bajomedieval.

La hebilla de Cornatel carece de pasador. Se remata en dos semiesferas gallonadas en la cara superior y planas en la inferior. La longitud total de la pieza es de 3,2 cm,

<sup>84</sup> *Vid.* nota nº 82.

<sup>85</sup> Carmelo FERNÁNDEZ IBÁÑEZ y Emilio ILLARREGUI, “Los objetos metálicos recuperados en las excavaciones del yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Campañas 1983-1986)”, *Sautuola*, 8 (2002), p. 245, fig. 1.1.

mientras que las dimensiones de los vástagos perpendiculares son de 4,3 y 2,6 cm. El peso de la pieza es de 11,8 gramos. De entre las piezas que hemos podido consultar guarda similitud con uno de los ejemplares del Museo Arqueológico Nacional recogido por Palol<sup>86</sup>. Se recuperó asociada al derrumbe interno de la techumbre de la torre norte (área 5, UE. 16), relacionado con el vertedero creado en época bajomedieval.

No es esta la única pieza procedente de la provincia de León. En el castillo de Valencia de Don Juan se recuperaron tres hebillas, dos en hierro y una tercera en bronce provista de su pasador (siglo XV). Esta última forma parte de la exposición permanente del Museo de León, mientras que las otras dos piezas se encuentran expuestas en el propio castillo coyantino. Asimismo el Museo de León conserva entre sus fondos algunas piezas de este tipo. Un primer grupo de materiales está compuesto por cuatro pasadores de procedencia desconocida (identificados con los n<sup>os</sup> 400-404 dentro de los fondos antiguos del Museo). No obstante, tanto su sencilla morfología como la ausencia de procedencia no permiten asignarles una cronología bajomedieval. Una hebilla incompleta y un pasador, que no parecen guardar relación entre sí, fueron adquiridos por el Museo en Sahagún, siendo también desconocido su origen aunque son similares a otros ejemplares bajomedievales (identificadas con los n<sup>os</sup> 1990/25/5 y 6). Finalmente, excavaciones urbanas en el solar de la iglesia de Santa Marina (León) documentaron una serie de hoyos bajomedievales. En el interior de uno de ellos se recuperó una hebilla en T con remates piramidales (identificada dentro del expediente 97/15 con el n<sup>o</sup> 2001C/4)<sup>87</sup>.

### 3.5.1.2. Otras hebillas

Además de la hebilla en “T”, en el castillo se recuperaron una hebilla de hierro y un broche completo en aleación de cobre. La primera se localizó en el patio de armas, en el nivel correspondiente al pasillo paralelo a la muralla sur (área 2, UE. 15), mientras que el segundo formaba parte, al igual que la hebilla en “T”, del derrumbe interno de la techumbre de la torre norte (área 5, UE. 16), en relación con el reiteradamente mencionado vertedero.

La hebilla de hierro es de tamaño medio y morfología trapezoidal, con una altura de 4 cm y una anchura de 4,2. Fabricada a partir de un vástago de sección cuadrangular y 0,5 cm de grosor, conserva un peso de 14,6 gr. Carece de aguja. Registramos paralelos en ejemplares bajomedievales procedentes de la *Crypta Balbi* romana y en Somerby (Inglaterra). Esta hebilla podría relacionarse con implementos de caballería, como se menciona en el caso de la *Crypta Balbi*<sup>88</sup>.

<sup>86</sup> Pere de PALOL, “Pasadores en T iberorromanos...”, lám I.

<sup>87</sup> No hemos podido localizar esta última pieza. Los dibujos de las piezas de Valencia de Don Juan, éstas incluidas en nuestra tesis doctoral, así como la hebilla y el pasador de Sahagún se recogen, junto a la pieza de Cornatel, en la fig. 18.

<sup>88</sup> Patrizia SFLIGIOTTI, “Manufatti in metallo, osso...”, p. 541, tav. LXXXI.716; Ian H. GOODALL, “The medieval blacksmith...”, p. 60, fig. 59.4.

Por su parte el broche de cinturón presenta una longitud total de 4,4 cm, de los cuales 2,1 se corresponden con la hebilla. La morfología de esta última es arriñonada, con molduras en el borde externo y sección semicircular aplanada. Su anchura es de 2,6 cm, con un grosor aproximado de 0,3 cm. En el lado recto de la hebilla aparece una aguja de 2,1 cm de longitud y sección rectangular, apuntada en la extremidad distal y ensanchada y perforada en el lado opuesto para realizar la inserción. Está soldada por oxidación a la hebilla. Ésta se completa con un broche formado por una placa rectangular, doblada sobre sí, carente de decoración y recortada para insertar la aguja, encajándose en la hebilla mediante un sistema de bisagra. La chapa se fijaría al cinturón mediante dos pequeños remaches aún conservados<sup>89</sup>. La anchura de esta pieza es de 1,7 cm. El peso total conservado alcanza los 6,9 gramos. Encontramos piezas con morfología parecida, aunque con tamaño diverso, en la catalogación de Démians, definidas dentro del tipo 3, compuesto por lo que la autora califica como “hebillas articuladas de forma rara”. Se dataron entre los siglos XIII-XIV. Una pieza ligeramente mayor, sin broche, pero muy similar en la morfología, se recuperó en un depósito de materiales bajomedievales al interior de un túnel de comunicación medieval en el camino de San Adrián, que une Guipúzcoa y Álava<sup>90</sup>.

### 3.5.2. Applique o remache de cinturón

Las excavaciones del interior de la torre norte proporcionaron asimismo el hallazgo de una pequeña chapa circular en latón sobredorado (2,5 cm diámetro), seguramente recortada a partir de una lámina de metal, con tres orificios dispuestos de forma paralela, uno central de mayor tamaño (0,7 cm) y dos en los bordes laterales (0,3 cm). Esta pieza se asociaba también con el derrumbe de las techumbres al interior de la torre (área 5, UE. 16).

Su función, definida a partir de la iconografía y de hallazgos arqueológicos completos (*vid. fig. 19*), sería la de proteger el cuero o la tela del constante roce de las hebillas de los cinturones<sup>91</sup>. De esta forma, la pieza metálica se fijaría al tejido del cinturón a través de dos pequeños remaches insertos en los orificios menores, mientras que el orificio mayor estaría destinado a la aguja de la hebilla.

<sup>89</sup> En las excavaciones de la necrópolis plenomedieval de Valeria (Cuenca) se recuperaron dos broches de cinturón que conservaban aún restos del cuero de los correajes. Ver JORGE J. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Excavaciones medievales en Valeria (Cuenca). Arqueología conquense 5*, ed. Diputación Provincial, Cuenca, 1981, p. 89, fig. 22.2.

<sup>90</sup> Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles...*, p. 492, fig. 465.37 y 39; Elisa GARCÍA RETES, “El camino de San Adrián (Guipúzcoa - Álava) en la ruta jacobea. Análisis documental y arqueológico”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 15 (1987), p. 419, fig. 8.152.

<sup>91</sup> Viollet-le-Duc, en su *Dictionnaire raisonné du mobilier français*, recoge algunos ejemplos iconográficos. Citado por Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles...*, p. 514.

Elementos de este tipo se han recuperado en Rougiers en niveles bajomedievales, recogiendo la autora otros hallazgos franceses completos que permiten apreciar el modo de uso de este sencillo elemento, que también documentamos en una exposición sobre vida cotidiana medieval en Normandía, donde el objeto en cuestión conserva aún uno de sus pequeños remaches<sup>92</sup>.

### 3.5.3. Anillo

El uso de anillos es común desde época prerromana. Al margen de aquello que representen: distinción, símbolo o simple elemento de adorno, sus materiales, formas y decoraciones son extremadamente variados, siguiendo las modas de cada época y región.

En el patio del castillo, en un nivel superficial entre la galería del palacio y la torre del Homenaje con abundantes materiales (área 2, UE. 6) se recuperó un anillo de plata de factura sencilla, probablemente femenino. Se trata de un aro fino (2,2 cm de diámetro, 0,1 cm de grosor y 1,1 gramos de peso) provisto de un cabujón rectangular adherido a su superficie para contener una piedra plana rectangular de pasta vítrea incolora<sup>93</sup>.

### 3.5.4. Pinzas de depilación

Las pinzas suelen ser objetos frecuentes entre los hallazgos arqueológicos de tipo metálico. Su tamaño y morfología varían en función del uso al que estuviesen destinadas. Frecuentemente las de mayor tamaño se emplearon como accesorios del hogar, aunque el uso más común es quirúrgico o cosmético. La atribución a uno u otro es compleja puesto que la morfología general de ambos tipos es muchas veces muy similar. En este caso es factible acudir a las recomendaciones de Künzl que consideraba que los hallazgos aislados no podían interpretarse como instrumental médico si no se encontraban asociados a instrumentos claramente quirúrgicos<sup>94</sup>. En el ámbito de la cosmética las pinzas no fueron únicamente empleadas en tareas de depilación por las mujeres sino que los hombres las utilizaron en el afeitado. Su función era la de sujetar el pelo para facilitar su corte con la cuchilla de afeitar.

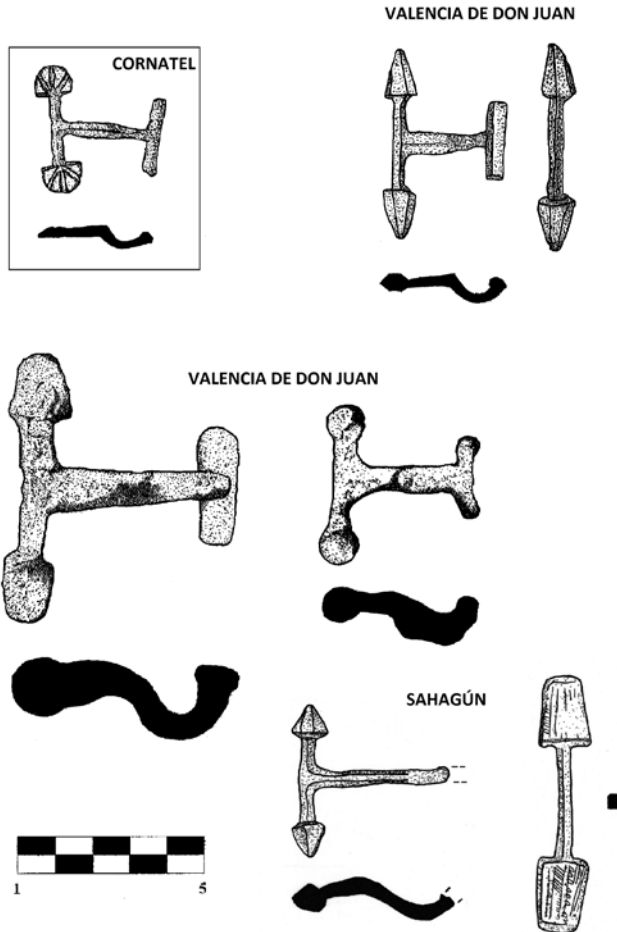
En el castillo se exhumaron unas pinzas completas de tamaño mediano (6,2 cm), elaboradas a partir de una fina lámina metálica tendente a rectangular (0,1 cm grosor) doblada sobre sí misma y con un marcado estrangulamiento en la zona del pliegue con

<sup>92</sup> Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles...*, pp. 514 y 515, fig. 478.8-9; Sandrine BERTHELOT, Jean Yves MARIN y Monique REY-DELOUÉ (dirs.), *Vivre au Moyen Age. Archéologie du quotidien en Normandie, XIII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles*, ed. 5 continents, Milán, 2002, p. 214.

<sup>93</sup> Son piezas muy comunes. Anillos de plata con la misma sencilla factura podemos verlos en Gabrielle DÉMIANS, *Les fouilles...*, p. 518.

<sup>94</sup> Citado por Vivian A. HIBBS, "Roman surgical and medical instruments from La Cañada Honda (Gandul)", *Archivo Español de Arqueología*, 64 (1991), p. 113.

FIGURA 18  
Cosmética, adorno y vestimenta: hebillas en T. Castillo de Cornatel; castillo de Valencia de Don Juan; Sahagún.

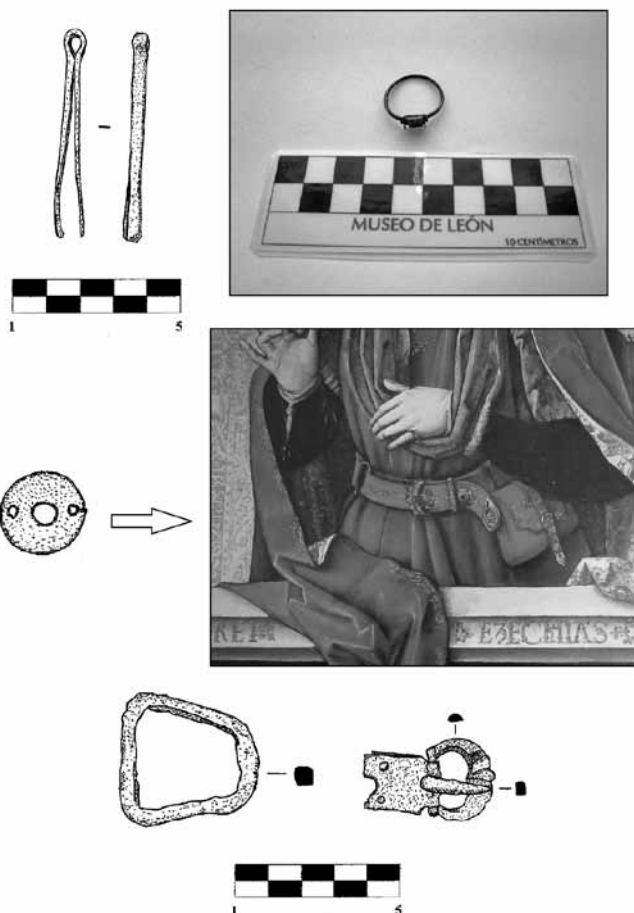


la finalidad de conseguir el efecto muelle deseado, permitiendo a las pinzas cerrarse a voluntad y regresar a su estado natural una vez finalizada la presión. Mientras que una de las palas aparece recta, la otra se curva ligeramente hacia dentro en su tramo medio-inferior para facilitar el agarre del vello. Carecen de anilla central. Su peso es de 4,9 gramos.

Este objeto formaba parte del relleno intencionado (área 2, UE. 11) de la zanja (área 2, UE. 23) ubicada junto a la calera del patio de armas. Dicho relleno es uno de los últimos niveles de uso del complejo, coetáneo del pavimento detectado al este de la galería del palacio (área 2, UE. 26).

FIGURA 19

**Cosmética, adorno y vestimenta: hebillas, aplique o remache de cinturón, anillo y pinzas.**  
**Detalle de los remaches de un cinturón. *Rey Ezequías, de Pedro Berruguete. Paredes de Nava, Palencia (siglo XV).* Tomado de Paloma ALARCÓ (dir.), *Berruguete. Colección Los genios de la pintura española, vol. XX*, ed. Sarpe, Madrid, 1988, p. 12.**



### 3.6. Indeterminados (figs. 20 y 21)

Dos piezas más se suman al recuento final de materiales procedentes del castillo. Por su morfología general no es posible determinar su uso concreto.

Se trata de un aro de tamaño medio (7,5 cm diámetro, 0,9 cm grosor y 88,8 gramos de peso) y sección cuadrangular, y una hoja alargada que se estrecha progresivamente hacia la extremidad distal, presentándose fragmentada en el extremo opuesto (18,5 cm longitud, 1,2 cm anchura máxima y 0,4 cm anchura mínima). La sección de la misma es triangular (0,3 cm grosor) y ofrece un perfil curvo. Conserva un peso de 25,3 gramos,

pudiendo haberse vinculado con algún utensilio cortante. El aro se localizó en la casa palacial, en un nivel de tierra arcillosa rojiza que contenía restos de ladrillos y varios clavos (área 3, UE. 47), estando posiblemente vinculado con algún elemento de construcción. Por su parte, la hoja curva se asociaba al derrumbe de techumbres del interior de la torre norte vinculado al basurero bajomedieval creado en la misma (área 5, UE. 16).

FIGURA 20  
**Indeterminados: aro**



FIGURA 21  
**Indeterminados: hoja curva**



#### 4. Conclusiones

Los trabajos arqueológicos en el castillo de Cornatel, especialmente los acometidos por NRT Arqueólogos, y la posterior restauración del edificio, han permitido un mayor conocimiento de esta fortaleza bajomedieval leonesa que se encontraba en un acuciante estado de ruina y abandono, habiendo sido tanto objeto de leyendas como elemento literario, más que protagonista de estudios con carácter científico.



La cultura material asociada no ha sido especialmente numerosa. No obstante la ausencia de un mayor volumen de materiales no debe extrañarnos. Aunque el castillo fue abandonado en un periodo de tiempo relativamente corto, fue suficiente para que sus moradores se llevaran los enseres principales. A esto se suma el expolio continuado durante siglos, avivado por los relatos en torno a los templarios y el Santo Grial.

La totalidad de los objetos metálicos aquí analizados se vinculan a la última fase de ocupación del castillo, entre finales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI, cuando el edificio se destina preferentemente a residencia por encima del carácter de fortificación estratégica con el que se había distinguido anteriormente. Como ya mencionamos el hierro, como es usual, es la materia prima que predomina en este grupo, con casi un 92 % de la totalidad de elementos metálicos. Esto se deriva no solamente de la abundancia de materiales de carpintería, casi siempre elaborados en este metal, sino también de los procesos de reutilización y reciclado de materiales, así como del valor económico e incluso sentimental de los objetos, que suele afectar más directamente a las aleaciones de cobre y otros metales.

La mayor concentración de enseres de metal se produce en dos áreas bien diferenciadas del castillo; por una parte la torre norte del recinto amurallado (49,3 %) y por otra el patio de armas (17,8 %). En la primera la mayoría de los materiales (88,9 %) se vinculan con los niveles de vertido de desechos que los habitantes del castillo originaron en el interior de esta torre de factura probablemente plenomedieval y ya abandonada en época del conde de Lemos (*vid. gráfico 2*).

Los materiales relacionados con la carpintería y la construcción constituyen el grueso de los objetos metálicos recuperados en el castillo, destacando la presencia de un gran gozne de puerta en una zona superficial entre la galería del palacio y la torre del Homenaje, así como una manecilla de falleba para ventana incompleta, recuperada en el pavimento ubicado al este de la galería del palacio y que forma parte del último nivel de uso del castillo. La importancia de esta pieza reside en que, pese a ser común a nivel etnográfico, únicamente hemos podido documentar otro ejemplar arqueológico, cronológicamente anterior, en la ciudad hispanomusulmana de Vascos.

Por lo que respecta a las herramientas de labor, solamente se ha exhumado una gran cuña de cantería (2,5 kilogramos), si bien con el valor añadido de localizarse, posiblemente, dentro de su contexto de uso, en el fondo de una zanja de obra para ampliar el muro sur, en la zona entre el gran basamento occidental sobre el que se levanta el palacio y la torre del Homenaje, dispuesta a fin de instalar una batería de artillería (finales del siglo XV - principios del siglo XVI) y emplazada junto a una calera. Sabemos además que esta pieza fue utilizada, puesto que presentaba rebabas producto de un golpeo intenso.

Entre las escasas armas cabe destacar el hallazgo de una placa de brigantina en la rampa de acceso al edificio, probablemente, como señalamos, desprendida de la coracina de su dueño. La pieza es de buena factura, al nivel de algunas de las múltiples placas italianas documentadas, destacando aquí, como en el caso de la falleba, por tratarse de una de las escasas piezas publicadas en territorio hispano.

Finalmente queremos destacar la presencia entre los objetos de adorno de una hebilla en T magníficamente conservada y contextualizada en un estrato de finales del siglo XV, que, junto con las citadas piezas leonesas de la iglesia de Santa Marina y el castillo de Valencia de Don Juan, no publicadas aún –aunque incluimos aquí el material gráfico correspondiente a este último lugar–, se suman al debate cronológico planteado por los investigadores, apoyando una vinculación, ya refrendada por la pintura de la época, con la Baja Edad Media.

Como hemos visto se trata de un conjunto no demasiado elevado pero que recoge varios elementos representativos que contribuyen al conocimiento de la cultura material bajomedieval en la provincia de León, la cual, a nivel de la metalistería, carece de estudios significativos.

**Fecha de recepción:** 20 de agosto de 2012.

**Fecha de aceptación:** 26 de marzo de 2014.